

CURSO 2020-2021

“CONECTADOS AL INFINITO”

**4º ESO
SOCIALES**

INDICE

	PÁG.
Objetivo de curso	3
Organigrama	4
Normas de Convivencia	5

Evaluación promoción	6
Lengua Castellana y Literatura	7
Matemáticas	15
Inglés	19
Geografía e Historia	24
Economía	27
Latín	30
Educación Física	33
Religión	37
Filosofía	41
Francés	47
Música	52
Tecnología de la información y comunicación	60



OBJETIVO DE CURSO 2020-2021

CONECTADOS AL INFINITO

(Cfr. *Christus vivit* 158,

Exhortación del Papa Francisco a los jóvenes del mundo 2019)

Podríamos parafrasear el refrán y decir: "Dime cuáles son tus conexiones y te diré quién eres..." ¡Sin conectarnos, no sabemos vivir! Sólo crecemos, maduramos, llegamos a ser personas cuando entramos en relación.

Si pierdo la conexión, ¡estoy perdido! Pongo en marcha todas mis capacidades para recuperarla. Estoy dispuesto a hacer cualquier cosa por conseguirla.

Éste va a ser nuestro **objetivo para este curso**: ¡No perder la conexión! ¡Cuidar nuestras conexiones! Invertir nuestro tiempo, nuestras energías por mejorarlas.

Y... ¿de qué calidad son mis conexiones? Hay conexiones que son como las olas superficiales del mar, muy bonitas, pero van y vienen sin detenerse. Otras conexiones son de temporada: "Mucho ruido y pocas nueces". Sin embargo, nuestro corazón tiene un deseo de infinito (huella de su Creador) que anhela relaciones hondas, que toquen nuestras raíces, que permiten compartir la verdadera vida.

"Así como te preocupa no perder la conexión a Internet, cuida que esté activa tu conexión con el Señor, y eso significa no cortar el diálogo, escucharlo, contarle tus cosas..." (CV 158), como haces con tus mejores amigos, con tu familia... con la gente que te importa.

Desde que amanece hasta la noche, ¡vive conectado!

- con tu interior más hondo, donde habita Dios,
- conectado con las demás personas, más cercanas o más lejanas,
- conectado con la naturaleza, con nuestro Planeta, que tanto necesita de nuestro cuidado.

Conectarse al Infinito, a lo más alto, a lo más hondo ¿no suena apasionante?

¡Empezemos!

ORGANIGRAMA

EQUIPO DIRECTIVO	
Directora titular	H. M ^ª Luisa Costa
Directora pedagógica ESO y Bachillerato	Carmen Chalud
Coordinadora ESO	Ana Alonso
Coordinadora Bachillerato	Teresa Berjano
Coordinadora Pastoral	H. Diana Gil Santa
Departamento Orientación	Carmen Rodríguez
Coordinadores Calidad	Carlos E. Jiménez María Almario



NORMAS DE CONVIVENCIA

El **Estudio** constituye el **deber básico** de los alumnos. Este deber se concreta en:

1. La obligación de asistir a clase con puntualidad.
2. Asistencia a clase con los deberes y el material requerido. Siguiendo las directrices del profesorado.
3. El respeto del derecho al estudio de sus compañeros y compañeras. Evitando las interrupciones y las faltas de respeto en el desarrollo normal de la clase.
4. Respetar la autoridad y las orientaciones del profesorado.
5. Participar y colaborar en la mejora de la convivencia escolar.
6. Utilizar adecuadamente las instalaciones y el material didáctico, contribuyendo a su conservación y mantenimiento.
7. Utilizar las clases, pasillos y escaleras de alumnos indicados en horario establecidos en aras de evitar ruidos y acciones que resulten molestos para el desarrollo de la actividad escolar.
8. Respetar la igualdad entre hombres y mujeres.
9. Vestir el **uniforme completo**, conforme al modelo establecido según los siguientes criterios: Los abrigos y chaquetas serán de color azul marino (nunca de cuero o tela vaquera), El uniforme y el chándal serán según el modelo y tela establecida.
10. Los **complementos** (anillos, pendientes, pulseras, coleteros...) serán discretos y correctos para asistir al centro educativo.
11. No se pueden llevar uñas pintadas ni maquillajes, ni piercings. Excepto los alumnos de Bachillerato.
12. Los alumnos de Bachillerato vestirán discreta y correctamente (no es aceptable pantalones cortos o tirantes muy finas en el caso de las niñas o chanclas o pantalones cortos de deporte en el caso de los niños).
13. Esmerarse en la **higiene personal**.
14. No utilizar en el colegio y durante el horario escolar los **teléfonos móviles**, cámaras digitales, mp3s u otros aparatos electrónicos.



EVALUACIÓN PROMOCIÓN

La ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, que será continua, formativa, integradora y diferenciada según las distintas materias.

EVALUACIÓN FINAL

Al término de cada curso se valorará el progreso global de cada alumno.

Para el alumno con evaluación negativa el profesor elaborará un informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación, o cualquier otra medida que proceda.

El alumno con evaluación negativa podrá presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre.

PROMOCIÓN

El alumnado promocionará de curso cuando haya superado todas las materias cursadas o tenga evaluación negativa en dos materias como máximo, y repetirá curso cuando tenga evaluación negativa en tres o más materias, o en dos materias que sean Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas de forma simultánea.

Las materias con la misma denominación en diferentes cursos de la Educación Secundaria Obligatoria se considerarán como materias distintas.

El alumno o alumna que no promocione deberá permanecer un año más en el mismo curso. Esta medida podrá aplicársele en el mismo curso una sola vez y dos veces como máximo dentro de la etapa.

Excepcionalmente, podrá repetir una segunda vez en cuarto curso si no ha repetido en los cursos anteriores de la etapa.

RECLAMACIONES

El procedimiento y los plazos para realizar una reclamación vienen recogidos en la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.



MATERIA	LENGUA
Temporalización	3 horas semanales
Objetivos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural. 2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta. 3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural. 4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios. 5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación. 6. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral. 7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico. 8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes. 9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. 10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos. 11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales. 12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección. 13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas. 	
Contenidos	
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar	
<p>Escuchar.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales propios del ámbito personal, académico, social y laboral e identificación de la información relevante, el tema, la estructura y 	





la intención comunicativa del hablante.

2.La toma de apuntes.

3.Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.

4.El tema y la estructura.

5.Diferenciación entre información y opinión en los mensajes de los medios de comunicación.

6.Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.

8. El diálogo.

9. Identificación del propósito, la tesis y los argumentos de los participantes en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisuales.

Hablar.

10.Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.

11.Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales e informales.

12.Producción de discursos orales atendiendo a la claridad de la exposición, su adecuación al contexto, la coherencia y la cohesión del discurso.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Leer.

1.Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita en función del objetivo y el tipo de texto.

2.Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico, social, laboral y de relaciones con organizaciones.

3.Lectura, comprensión, interpretación y valoración textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.

4. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos.

Escribir.

5.Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos en función del tipo de texto: planificación, obtención de datos, organización de la información,



redacción y revisión. 6. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como resúmenes, esquemas, instancias, reclamaciones, curriculum vitae y folletos, usando un registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

7. Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos).

8. Artículo de opinión.

9. Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

La palabra.

1. Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres.

2. Observación reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.

3. Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.

4. Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.

5. Las relaciones gramaticales.

6. Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes sintagmas que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.

7. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.

8. El discurso.

Bloque 4. Educación literaria.

Plan lector.

1. Lectura libre de obras de la literatura de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

2.Introducción a la literatura a través de los textos.

3.Aproximación a las obras más representativas de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.

Creación.

4.Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX , utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa.

Actividades

En las distintas unidades didácticas se programan actividades muy diversas de acuerdo con los objetivos y los contenidos desarrollados:

- Actividades de asimilación y práctica dadas en el libro de texto seguido durante el curso.
- Elaboración de esquemas de los contenidos vistos en distintos apartados de la unidad.
- Resúmenes de textos vistos en el desarrollo de la clase.
- Presentación oral de distintas cuestiones dadas durante el desarrollo de la unidad.
- Diálogo por parejas como repaso a lo visto durante la sesión.
- Búsqueda de información para profundizar en el contenido visto.
- Repaso grupal y puesta en común de los contenidos a examinar
- Interpretación de textos literarios y búsqueda de su tema y características.
- Debate de ideas o posturas literarias encontradas.

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

Para el bloque 1

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales.
4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.).
5. Valorar la lengua oral como instrumentos de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.
7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.



8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.

10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.

Para el bloque 4

1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.

2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.

3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.

4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.

5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.

6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.

7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

Para el bloque 2 y el bloque 3

1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa de textos donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.

2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.

3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego.

4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.

5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.

6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la

estructura de las oraciones compuestas.

7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.

8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.

9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes marcadores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.

10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los distintos ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado en cada momento.

11. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza

Instrumentos de evaluación

Evaluación inicial

Durante el primer mes realizamos una evaluación inicial de cada alumno mediante una prueba escrita que englobe los bloques de comprensión lectora, gramática, ortografía, literatura y composición escrita con el fin de conocer y valorar la situación inicial del grupo clase y de cada alumno en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias clave y el dominio de los contenidos de las materias. Esta evaluación ofrece carácter orientador y es el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y de aula y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado. Esta prueba tendrá un valor de un 5% que se contará en la 1ª evaluación.

La materia de Lengua será objeto de evaluación continua en la parte gramatical. La literatura no es acumulativa.

La nota final resultará de la media de las tres evaluaciones, teniendo en cuenta que la última nota podrá matizar la final.

Evaluación final

Al término de cada curso de la etapa, en el proceso de evaluación continúa llevado a cabo, se valorará el progreso de cada alumno y alumna en las diferentes materias o, en su caso, ámbitos, así como el nivel competencial adquirido.

Criterios de calificación



PRUEBAS ESCRITAS

· Primera Prueba Escrita: 25% (en la primera evaluación 20% y 5% la prueba conocimientos previos).

· Segunda Prueba Escrita: 30%.

OBSERVACIÓN DIARIA

· Prueba de Lectura: 20%.

· Preguntar en clase y trabajo: 20%

TRABAJO DIARIO Y AUTÓNOMO:

· Participación 10%

1ª EVAL 33%, 2ª EVAL 33%, 3ª EVAL 34 %).

Recuperación

La materia de Lengua, en la parte gramatical, será objeto de evaluación continua. No obstante, se realizará una prueba de recuperación después de cada evaluación en 4º de la ESO y podrán hacer también en cada trimestre examen de subida de nota. Los alumnos que no hayan aprobado las recuperaciones tendrán la oportunidad de aprobar en el examen de recuperación de la 3ª evaluación donde entrarán los contenidos que se detallan a continuación:

1ª evaluación, Características del romanticismo y Benito Pérez Galdós.

2ª evaluación, Juan Ramón Jiménez y Características de la generación del 27.

3ª evaluación: los contenidos literarios de la evaluación y los seleccionados de las anteriores.

Estos contenidos de literatura serán aplicables al examen de recuperación de septiembre. La gramática es evaluación continua y entrarán los contenidos gramaticales que se han visto a lo largo del curso. (Se detallan en los informes extraordinarios)

-Las recuperaciones efectuadas al final de cada evaluación permitirán subir únicamente la nota correspondiente a los controles, no la relativa a trabajo diario, actitud, etc.

En el examen de recuperación entra tanto gramática como literatura.

Si se tiene la duda de que han copiado porque la terminología no corresponde con el vocabulario habitual del niño, se procederá a un examen oral en el departamento y si es necesario con la Dirección pedagógica.

Si un alumno/a perdiera el derecho de evaluación por llegar al 20% de ausencias injustificadas en nuestra materia, debido al carácter de evaluación continua de la parte gramatical, consideraremos que la calificación obtenida en el siguiente trimestre será nuestro punto de referencia para saber el grado de adquisición de los contenidos de la evaluación en la que faltó. Aquellos contenidos que no se ajusten a evaluación continua serán objeto de una nueva prueba (Literatura)

Prueba extraordinaria de septiembre



Para los alumnos con calificación negativa se prepara un programa de refuerzo a realizar durante el periodo de verano que se tiene en cuenta en la calificación final de la prueba extraordinaria

15 % Trabajos presentados lecturas o relación de ejercicios, trabajo de investigación...

85 % Prueba escrita

Programa de refuerzo de materias pendiente

Para los alumnos con calificación negativa en una materia del curso anterior se preparan el siguiente programa de refuerzo:

Junto con el boletín de notas de septiembre se entregará el informe extraordinario indicando el modo de recuperación de la materia pendiente. Se enviará por Educamos a los padres. La nota final se entregará al tutor del presente año para que la ponga en Seneca en la última evaluación.

El profesor que se encarga de la recuperación y elaboración de los exámenes de la materia pendiente es el profesor que tiene el alumno en el curso actual.

15 % Elaboración de un trabajo escrito, cuadernillo, ejercicios prácticos. Se entregará el día del examen a mano para asegurarnos de que el trabajo ha sido realizado por el alumno.

85% Pruebas escritas u orales en dos o en tres convocatorias, según criterio del departamento.

Las fechas a escoger son:

- 1ª: Semana del 24 al 28 de octubre.

- 2ª: Semanas del 12 al 16 de diciembre.

-3ª: Semana del 9 al 13 de enero.

El profesor que lo tiene en el curso actual tomará en cuenta la nota final de la 1ª evaluación que valdrá un 70% y el 30% restante será un trabajo de contenidos literarios del curso pendiente que le pedirá el profesor del curso anterior.

Si no aprobara se le realizará un examen extraordinario con contenidos **gramaticales** del curso pendiente antes de febrero con fecha a determinar por el seminario. Estos ejercicios serán el 100% de la nota.

Si aun así no aprobara, en el tercer trimestre tendrá una nueva oportunidad en el examen final en el que habrá ejercicios gramaticales del curso que tiene pendiente (por ser signatura de evaluación continua).

Si no aprueba con el examen final, se le realizará otro en junio con los mínimos de los trimestres suspendidos.



MATERIA	MATEMÁTICAS
Temporalización	4 sesiones semanales
Objetivos	
<p>La enseñanza de las Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas en la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar sus habilidades de pensamiento reflexivo y crítico e incorporar al lenguaje y modos de argumentación la racionalidad y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto en los procesos matemáticos, científicos y tecnológicos como en los distintos ámbitos de la actividad humana. 2. Reconocer y plantear situaciones susceptibles de ser formuladas en términos matemáticos, elaborar y utilizar diferentes estrategias para abordarlas y analizar los resultados utilizando los recursos más apropiados. 3. Cuantificar aquellos aspectos de la realidad que permitan interpretarla mejor: utilizar técnicas de recogida de la información y procedimientos de medida, realizar el análisis de los datos mediante el uso de distintas clases de números y la selección de los cálculos apropiados a cada situación. 4. Identificar los elementos matemáticos (datos estadísticos, geométricos, gráficos, cálculos, etc.) presentes en los medios de comunicación, Internet, publicidad u otras fuentes de información, analizar críticamente las funciones que desempeñan estos elementos matemáticos y valorar su aportación para una mejor comprensión de los mensajes. 5. Identificar las formas y relaciones espaciales que encontramos en nuestro entorno, analizar las propiedades y relaciones geométricas implicadas y ser sensible a la belleza que generan, al tiempo que estimulan la creatividad y la imaginación. 6. Utilizar de forma adecuada las distintas herramientas tecnológicas (calculadora, ordenador, dispositivo móvil, pizarra digital interactiva, etc.) tanto para realizar cálculos como para buscar, tratar y representar informaciones de índole diversa y también como ayuda en el aprendizaje. 7. Actuar ante los problemas que surgen en la vida cotidiana de acuerdo con métodos científicos y propios de la actividad matemática, tales como la exploración sistemática de alternativas, la precisión en el lenguaje, la flexibilidad para modificar el punto de vista o la perseverancia en la búsqueda de soluciones. 8. Elaborar estrategias personales para el análisis de situaciones concretas y la identificación y resolución de problemas, utilizando distintos recursos e instrumentos y valorando la conveniencia de las estrategias utilizadas en función del análisis de los resultados y de su carácter exacto o aproximado. 9. Manifestar una actitud positiva ante la resolución de problemas y mostrar confianza en su propia capacidad para enfrentarse a ellos con éxito, adquiriendo un nivel de autoestima adecuado que le permita disfrutar de los aspectos creativos, manipulativos, estéticos, prácticos y utilitarios de las matemáticas. 10. Integrar los conocimientos matemáticos en el conjunto de saberes que se van adquiriendo desde las distintas áreas de modo que puedan emplearse de forma creativa, analítica y crítica. 11. Valorar las matemáticas como parte integrante de la cultura andaluza, tanto desde un punto de vista histórico como desde la perspectiva de su papel en la sociedad actual, apreciar el conocimiento matemático acumulado por la humanidad y su aportación al desarrollo social, económico y cultural. 	
Contenidos	
<p>Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en matemáticas</p> <p>Planificación del proceso de resolución de problemas. Estrategias y procedimientos puestos en práctica. Reflexión sobre los resultados.</p> <p>Razonamiento deductivo e inductivo.</p>	



Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.

Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.

Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje.

Bloque 2. Número y álgebra

Reconocimiento de números que no pueden expresarse en forma de fracción. Números irracionales. Representación de números en la recta real. Intervalos. Potencias de exponente entero o fraccionario y radicales sencillos. Interpretación y uso de los números reales en diferentes contextos eligiendo la notación y aproximación adecuadas en Potencias de exponente racional. Operaciones y propiedades. Jerarquía de operaciones. Cálculo con porcentajes. Interés simple y compuesto. Logaritmos. Definición y propiedades. Manipulación de expresiones algebraicas. Utilización de igualdades notables. Introducción al estudio de polinomios. Raíces y factorización. Fracciones algebraicas. Simplificación y operaciones. Ecuaciones de grado superior a dos. Resolución gráfica y algebraica de los sistemas de ecuaciones. Resolución de problemas cotidianos y de otras áreas de conocimiento mediante ecuaciones y sistemas. Resolución de otros tipos de ecuaciones mediante ensayo-error o a partir de métodos gráficos con ayuda de los medios tecnológicos. Inecuaciones de primer y segundo grado. Interpretación gráfica. Resolución de problemas en diferentes contextos utilizando inecuaciones.

Bloque 3. Geometría

Medidas de ángulos en el sistema sexagesimal y en radianes. Razones trigonométricas. Relaciones entre ellas. Relaciones métricas en los triángulos. Semejanza. Figuras semejantes. Razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes. Aplicaciones informáticas de geometría dinámica que facilite la comprensión de conceptos y propiedades geométricas. Aplicación de los conocimientos geométricos a la resolución de problemas métricos en el mundo físico: medida de longitudes, áreas y volúmenes. Iniciación a la geometría analítica en el plano: Coordenadas. Vectores. Ecuaciones de la recta. Paralelismo, perpendicularidad.

Bloque 4. Funciones

Interpretación de un fenómeno descrito mediante un enunciado, tabla, gráfica o expresión analítica.

Análisis de resultados.

La tasa de variación media como medida de la variación de una función en un intervalo. Reconocimiento de otros modelos funcionales: aplicaciones a contextos y situaciones reales.

Bloque 5. Estadística y Probabilidad

Introducción a la combinatoria: combinaciones, variaciones y permutaciones.

Cálculo de probabilidades mediante la regla de Laplace y otras técnicas de recuento. Probabilidad simple y compuesta. Sucesos dependientes e independientes. Experiencias aleatorias compuestas. Utilización de tablas de contingencia y diagramas de árbol para la asignación de probabilidades. Probabilidad condicionada

Utilización del vocabulario adecuado para describir y cuantificar situaciones relacionadas con el azar y la estadística. Identificación de las fases y tareas de un estudio estadístico. Análisis crítico de tablas y gráficas estadísticas en los medios de comunicación. Detección de falacias.

Comparación de distribuciones mediante el uso conjunto de medidas de posición y dispersión. Medidas de centralización y dispersión: interpretación, análisis y utilización. Gráficas estadísticas: Distintos tipos de gráficas. Construcción e interpretación de diagramas de

dispersión. Introducción a la correlación.
Actividades
Aplicamos el proyecto Anímate con cálculo mental y resolución de problemas. Diariamente se realizan ejercicios del libro y de otras editoriales y propuestos en clase. Se realizará un proyecto trimestral sobre un problema de la vida real con presentación en papel. Trimestralmente se programa alguna prueba del proyecto Anímate para verificar la agilidad en el cálculo, y se realiza en un tiempo determinado. Se realiza también una prueba de Teoría en un tiempo determinado.
EVALUACIÓN
Criterios de evaluación
Los criterios de evaluación se ajustan a los establecidos la Orden 145/2016 del 14 de Julio del 2016.
Instrumentos de evaluación
Utilizamos diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos como pruebas escritas cortas, largas y exposiciones orales, escalas de observación, rúbricas y portfolios, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.
Criterios de calificación
Los CRITERIOS que se llevarán a cabo para la evaluación del alumno/a serán: <ul style="list-style-type: none">• 50% Exámenes.• 40% Pruebas y trabajos.• 10% Trabajo autónomo<ul style="list-style-type: none">• Cuaderno y presentación de exámenes:<ul style="list-style-type: none">• Constante, puntual en la entrega de los ejercicios• Sin constancia, impuntual en la entrega de ejercicios• Autonomía o no en la realización de ejercicios en clase, incluida pizarra.• Trabajo en casa y deberes<ul style="list-style-type: none">• Constante, puntual en la entrega de los ejercicios• Sin constancia, impuntual en la entrega de ejercicios• Participación en clase y desde casa.
La nota de cada curso se obtendrá de la siguiente forma: <u>1ª Evaluación:</u> 1/3 <u>2ª Evaluación:</u> 1/3 <u>3ª Evaluación:</u> 1/3
Observaciones: <ul style="list-style-type: none">• Las faltas de ortografía restarán 0,1 puntos hasta un máximo de un punto.• La presentación podrá penalizar hasta un máximo de 0'2 puntos en cada examen, prueba o trabajo realizado.• Los trabajos y/o pruebas que se presenten sin nombre, serán calificados con un cero.• Los trabajos y/o pruebas que se presenten fuera de plazo no serán recogidos, su calificación será un cero, salvo que por razones médicas sea justificado.• Si el alumno copia en un examen, así como el plagio en un trabajo, se penalizará con la calificación de cero en el mismo



- Si se tiene la duda de que han copiado porque la terminología no corresponde con el vocabulario habitual del niño, se procederá a un examen oral en el departamento y si es necesario con la Dirección pedagógica.

Prueba extraordinaria de septiembre

Los alumnos que no logran aprobar la asignatura y se presenten en septiembre serán calificados por la media ponderada entre el examen de contenidos y trabajo realizado durante el verano:

- 85% de los contenidos
- 15% el trabajo realizado durante el verano

Recuperación

No hay recuperaciones trimestrales, ya que la materia se aprueba o se suspende a final de curso. Los boletines de notas trimestrales son una mera información de cómo va el alumno a esas alturas del curso. Sí es cierto que la nota que aparece en el boletín contribuye a la nota final del curso.

En la recuperación final, la calificación será la media entre la nota de esa prueba y la obtenida al final de curso.



MATERIA	INGLÉS
Temporalización	4 horas semanales
Objetivos	
<p>La enseñanza de la Primera Lengua Extranjera en la ESO tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación. 2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos. 3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. 4. Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal. 5. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia. 6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación. 7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas. 8. Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo, o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, fortaleciendo habilidades sociales y capacidades afectivas necesarias para resolver pacíficamente los conflictos, y rechazando estereotipos y prejuicios de cualquier tipo. 9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluídas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera. 10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía. 11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender. 12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera. 13. Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países. 14. Reconocer la importancia del sector turístico en Andalucía y desarrollar el espíritu emprendedor conociendo, respetando y transmitiendo los aspectos básicos de la cultura e historia propias, así como el patrimonio artístico y cultural, utilizando como medio la lengua extranjera. 	
Contenidos	
<p>1^{er} trimestre: units 1,2,3. <u>Vocabulary:</u> Revision: places in town, adjectives, food, the animal world, Risks and dangers, adjectives, Royalty, films and television, Social interaction, city life.</p>	



Grammar: Present, past and tenses, comparison of adjectives and adverbs, Future tenses: future continuous, relative clauses, some, any and no compounds, Conditional types, time clauses.

Writing: A report about a person, connectors of cause and effect, A film review, connectors of contrast, A formal email about a problem. Formal language.

2º Trimestre: units 4,6,7.

Vocabulary: Marketing, shopping, Health problems. Parts of the body. Mysteries. Natural and supernatural phenomenon.

Grammar: The passive and causative, Modals, Modal perfects.

Writing: An opinion essay. Expressions to state opinions. An informal email. Informal language and punctuation. A narrative. Connectors of sequence.

3º Trimestre: units 5,8,9.

Vocabulary: Environment and Recycling. The senses. Descriptive adjectives.

Grammar: Reported speech. Reporting verbs, Used to, be used to and get used to. Gerunds and Infinitives.

Writing: A travel post, Connectors of addition, A description of an experience. Adjectives and adverbs.

Actividades

En las distintas unidades didácticas se programan actividades muy diversas de acuerdo con los objetivos y los contenidos desarrollados:

- Ejercicios prácticos para comprobar la aplicación de lo aprendido referidas a las cuatro destrezas: speaking, reading, listening and writing.
- Ejercicios prácticos de gramática y vocabulario.
- Pruebas para comprobar el conocimiento teórico/práctico en las cuatro destrezas: speaking, reading, listening and writing.
- Pruebas gramaticales y de vocabulario.
- Realización de proyectos interdisciplinares o propios de la materia para desarrollar de manera práctica los conceptos adquiridos.

ACTIVIDADES QUE OFRECE EL DEPARTAMENTO DE INGLÉS

- Asistencia de prácticos / voluntarios de habla inglesa para el desarrollo del conocimiento de la lengua. (Temporalmente suspendida por circunstancias del Covid)
- Certificación de tu nivel de inglés a través de APTIS (British Council).
- Diploma Dual (Doble titulación de Bachillerato Español y Estadounidense).
- Programa American Dream: empresa que gestiona la realización de una selectividad americana y la posibilidad de obtener beca en EE. UU, Inglaterra, Irlanda o Escocia.(Temporalmente suspendida por circunstancias del Covid)
- Becas para programa de verano organizado por Fundación IES Abroad Granada (4 semanas, desde finales de junio a mitad de julio en Granada). (Temporalmente suspendida por circunstancias del Covid)



- Intercambio con colegio “Villa Madonna” en Cincinnati, EEUU, a través de la empresa “International Studies Abroad”. Estancia de tres semanas en septiembre. Los alumnos americanos serán acogidos 1 ó 2 semanas. (Temporalmente suspendida por circunstancias del Covid)
- Teatro inglés interactivo: " Interacting".(Temporalmente suspendida por circunstancias del Covid)
- Participación en el concurso "The Big Challenge".(Temporalmente suspendida por circunstancias del Covid)
- Concurso "The Song contest".(Temporalmente suspendida por circunstancias del Covid)

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se ajustan a los establecidos la Orden 145/2016 del 14 de Julio del 2016.

Instrumentos de evaluación

-Instrumentos de evaluación y criterios de calificación

El profesorado lleva a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave.

Instrumentos de evaluación:

Utilizamos diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado como: pruebas escritas cortas, exámenes escritos, actividades a entregar, trabajos, proyectos, exposiciones orales, escalas de observación, rúbricas y portfolios.

Criterios de calificación

1^{er} trimestre

Trabajo autónomo (10%)

- Tareas e interés (competencia aprender a aprender)

Observación diaria (50%)

- Test inicial conocimientos previos 5% (competencia lingüística)
- Reading 10% (habilidad en comprensión lectora)
- Listening 10% (habilidad en comprensión auditiva)
- Writing 15% (habilidad en comprensión escrita)
- Speaking 10% (habilidad en expresión oral)

Exámenes evaluación (40%)

- Test 1 15% (competencia lingüística)



- Test 2 25% (competencia lingüística)

2º y 3º trimestre

Trabajo autónomo (10%)

- Tareas e interés (competencia aprender a aprender)

Observación diaria (45%)

- Reading 10% (habilidad en comprensión lectora)
- Listening 10% (habilidad en comprensión auditiva)
- Writing 15% (habilidad en comprensión escrita)
- Speaking 10% (habilidad en expresión oral)

Exámenes evaluación (45%)

- Test 1 20% (competencia lingüística)
- Test 2 25% (competencia lingüística)

CRITERIOS DE PROMOCIÓN DE LA MATERIA

Dicha calificación tendrá en cuenta, junto con la valoración de los aprendizajes específicos de la materia, la apreciación sobre la madurez académica del alumno o alumna, en relación con los objetivos de Secundaria, así como, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar métodos de investigación apropiados.

En 1º, 2º, 3º y 4º de eso la calificación final de la asignatura será la siguiente:

1º evaluación tendrá un valor del 33,3 % del total.

2ª evaluación tendrá un valor del 33,3 % del total.

3ª evaluación tendrá un valor del 33,3 % del total.

La nota de cada evaluación es la **media ponderada** de los distintos % de los criterios de calificación.

La nota final del curso se obtiene por **media aritmética** de los tres trimestres (cada evaluación pesa el 33,3%) y se **valorará siempre la evolución positiva del alumno** así como el nivel competencial adquirido.

Recuperación

Prueba extraordinaria de septiembre

Los alumnos que teniendo la asignatura suspensa se presenten en septiembre se calificarán atendiendo a los siguientes criterios de evaluación:

Para los alumnos con calificación negativa se prepara un programa de refuerzo a realizar durante el periodo de verano que se tiene en cuenta en la calificación final de la prueba extraordinaria.

La nota de la convocatoria extraordinaria se compone de:

85 % de la nota final: calificación examen de la prueba escrita extraordinaria. (Vocabulario, gramática y expresión escrita)

15 % de la nota final: calificación del trabajo de verano .



Programa de refuerzo de materia pendiente del año anterior

Para los alumnos con calificación negativa en una materia del curso anterior se prepara el siguiente programa de refuerzo:

Junto con el boletín de notas de septiembre se entregará el informe extraordinario indicando el modo de recuperación de la materia pendiente. Se enviará por Educamos a los padres. La nota final se entregará al tutor del presente año para que la ponga en Séneca en la última evaluación.

La calificación final se obtendrá de la siguiente manera:

- 1ª parte: 14 diciembre de 2020. (prueba vocabulario, gramática y comprensión lectora) (70% de la calificación final)
- 2ª parte: 13 de enero de 2021. (expresión escrita) (30% de la calificación final)

Si el alumno suspende de nuevo en esta convocatoria, tendrá derecho a presentarse otra vez en junio con una prueba única especificándose los contenidos correspondientes a cada nivel no superado, centrándose en el vocabulario y la gramática.

Si el alumno volviera a suspender pasaría a la convocatoria de septiembre con una prueba única especificándose los contenidos correspondientes a cada nivel no superado. La prueba tendrá apartado de comprensión lectora, vocabulario, gramática y expresión escrita.

SUBIDA DE NOTA

El departamento no contempla la posibilidad de subida de calificación en la etapa de secundaria.

RECUPERACIÓN TRIMESTRAL

El departamento no contempla la posibilidad de recuperación trimestral en la etapa de secundaria.

COPIA DURANTE UN EXAMEN

Si el alumno copia en un examen, así como el plagio en un trabajo, se penalizará con la calificación de cero en el mismo

Si se tiene la duda de que han copiado porque la terminología no corresponde con el vocabulario habitual del niño, se procederá a un examen oral en el departamento y si es necesario con la Dirección pedagógica.

TRABAJOS FUERA DE PLAZO

Los trabajos/writings/actividades que se presenten fuera de plazo no serán recogidos, su calificación será un cero, salvo que por razones médicas sea justificado.

FALTAS DE ORTOGRAFÍA

Las faltas de ortografía restarán 0,1 puntos hasta un máximo de un punto.

LIMPIEZA Y ORDEN

Restaremos 0,2 por limpieza y orden en los exámenes.

MATERIA	GEOGRAFÍA E HISTORIA
Temporalización	3 horas
<p>Objetivos</p> <p>a. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.</p> <p>b. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.</p> <p>c. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo, así como, cimiento de una ciudadanía democrática.</p> <p>d. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico.</p> <p>h. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.</p> <p>i. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza ,verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.</p>	
<p>Contenidos</p> <p>1ª EVALUACIÓN</p> <p>La época de la ilustración La era de las revoluciones La Revolución Industrial España. Antiguo Régimen Arte siglo XIX</p> <p>2ª EVALUACIÓN</p> <p>Imperialismo y 1ª GM Entreguerras y 2ª GM España: Restauración – Guerra Civil Arte siglo XX</p> <p>3ª EVALUACIÓN</p> <p>Descolonización y geopolítica mundial España: Franco El mundo reciente. Relaciones y conflictos El mundo reciente: Globalización y diversidad España: Transición y democracia</p>	



<p>Actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> · Libreta · Esquemas · Comentarios de Mapas. · Comentario películas. · Trabajos de investigación · Proyectos de comprensión
<p>EVALUACIÓN</p> <p>Criterios de evaluación</p> <p>Los criterios de evaluación se ajustan a los establecidos la Orden 145/2016 del 14 de Julio del 2016.</p> <p>La nota de cada evaluación es la media ponderada de los distintos % de los criterios de calificación. La media final de la materia será la media aritmética de las tres evaluaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1ª Evaluación - 33,3 %. • 2ª Evaluación – 33,3 % • 3ª Evaluación – 33,3 %
<p>Instrumentos de evaluación</p> <p>Utilizamos diferentes procedimientos y técnicas como pruebas escritas (cortas y largas), , participación en clase, interés por la asignatura, trabajo diario en casa y en clase.</p> <p>El examen podrá tener las siguientes partes</p> <ul style="list-style-type: none"> · Preguntas cortas · Preguntas de desarrollo · Esquemas · Preguntas de reflexión y valoración
<p>Criterios de calificación</p> <p>PRUEBA ESCRITA 50 % Control por tema.</p> <p>OBERSACIÓN DIARIA 40%</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades • Comentario de Mapa. • Comentario de noticias • Trabajo de una película. • Compara y contrasta. <p>TRABAJO AUTÓNOMO 10%</p>
<p>Recuperación</p> <p>Tras cada evaluación se realizará una prueba escrita para aquellos alumnos que no hayan superado la materia. Habrá subida de nota por trimestre.</p> <p>Prueba extraordinaria de septiembre</p> <p>Para los alumnos con calificación negativa se prepara un programa de refuerzo a realizar durante el periodo de verano que se tiene en cuenta en la calificación final de la prueba extraordinaria.</p> <p>La nota de la convocatoria extraordinaria se compone de:</p> <ul style="list-style-type: none"> — 85 % de la nota final ...Calificación examen de la prueba escrita extraordinaria.

- 15 % de la nota final...Calificación del trabajo de verano

OBSERVACIONES

Las faltas de ortografía restarán 0,1 puntos hasta un máximo de un punto.

Los trabajos y/o pruebas que se presenten fuera de plazo no serán recogidos, su calificación será un cero, salvo que por razones médicas sea justificado.

Si no se cuida la presentación en los exámenes se restará 0,2.

MATERIA	ECONOMÍA
Temporalización	3 horas semanales
Objetivos	
<ol style="list-style-type: none"> 1.- Caracterizar los rasgos básicos de la Economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales. 2.- Describir los tipos de empresa según su forma jurídica e identificar sus funciones, objetivos, criterios de actuación y obligaciones fiscales, así como su papel en el sistema económico y la relevancia de que adopte conductas socialmente responsables. 3.- Establecer y aplicar criterios económicos para la gestión de los ingresos y gastos personales utilizando instrumentos del sistema financiero y valorando la importancia de la planificación financiera a lo largo de la vida. 4.- Explicar el papel del sector público y sus funciones en el sistema económico, comprendiendo el papel del sistema fiscal y del gasto público en el suministro de bienes y servicios públicos, en la redistribución de la renta y en la corrección de los fallos de mercado. 5.- Identificar las características básicas del mercado de trabajo y de su evolución a partir de las principales variables que lo caracterizan, así como las políticas aplicables para combatir el desempleo entre diferentes colectivos. 6.- Comprender el papel de la inflación como elemento distorsionador de las decisiones que toman los agentes y los mecanismos básicos para su control. 7.- Identificar la importancia del comercio internacional para el logro del desarrollo económico, así como los rasgos de los procesos de integración europea y de la globalización. 8.- Comprender y valorar la relevancia de las dimensiones económica, equitativa y ecológica del desarrollo sostenible en el contexto local, andaluz, nacional e internacional. 9.- Identificar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos andaluces y sus interrelaciones con otros en el resto de los ámbitos territoriales. 	
Contenidos	
<p>Bloque 1. Ideas económicas básicas</p> <ul style="list-style-type: none"> La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos. La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. Cómo se estudia en Economía. Un acercamiento a los modelos económicos. Las relaciones económicas básicas y su representación. <p>Bloque 2. Economía y empresa</p> <ul style="list-style-type: none"> La empresa y el empresario. Tipos de empresa. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos. Proceso productivo y factores productivos. Fuentes de financiación de las empresas. Ingresos, costes y beneficios. Obligaciones fiscales de las empresas. <p>Bloque 3. Economía personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> Ingresos y gastos. 	

Identificación y control.
Gestión del presupuesto.
Objetivos y prioridades.
Ahorro y endeudamiento.
Los planes de pensiones.
Riesgo y diversificación.
Planificación del futuro.
Necesidades económicas en las etapas de la vida.
El dinero.
Relaciones bancarias.
La primera cuenta bancaria.
Información.
Tarjetas de débito y crédito.
Implicaciones de los contratos financieros.
Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero.
El seguro como medio para la cobertura de riesgos.
Tipología de seguros.

Bloque 4. Economía e ingresos y gastos del Estado.

Los ingresos y gastos del Estado.
La deuda pública y el déficit público.
Desigualdades económicas y distribución de la renta.

Bloque 5. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo.

Tipos de interés.
La inflación.
Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación.
El desempleo y las políticas contra el desempleo.

Bloque 6. Economía internacional

La globalización económica.
El comercio internacional.
El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea.
La consideración económica del medio ambiente: la sostenibilidad.

Actividades

En las distintas unidades didácticas se programan actividades muy diversas de acuerdo con los objetivos y los contenidos desarrollados:

- Ejercicios teóricos para comprobar el conocimiento.
- Ejercicios prácticos para comprender la aplicación de lo estudiado.
- Búsqueda, selección y organización de información para elaborar trabajos de economía.
- Análisis, comentario y opinión de noticias económicas de actualidad.
- Se aplicarán las técnicas de trabajo intelectual como resúmenes, esquemas y mapas conceptuales.
- Se programarán con los alumnos pequeñas exposiciones orales de contenidos del área y la utilización de medios informáticos.
- Juego de bolsa virtual.
- Realización de un curriculum por competencias.

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación



Los criterios de evaluación se ajustan a los establecidos en el Real Decreto 310/2016 del 29 de julio

Instrumentos de evaluación

El profesor llevará un registro sistemático del trabajo diario en el aula, las preguntas de clase, exposiciones orales, la lectura correcta, el trabajo cooperativo y el cuaderno de clase. Es importante que el alumno atienda y participe a las explicaciones del profesor y tome notas y apuntes que complementen el libro de texto. Se valorará la presentación y redacción adecuada de las tareas y exámenes y la ortografía correcta.

Se realizarán

- Pruebas escritas
- Pruebas orales
- Exposiciones orales
- Rubricas (Proyectos)

Criterios de calificación

- Participación en clase, deberes y trabajo diarios 20%
- Pruebas orales, escritas, trabajos y prácticas 40%
- Examen de evaluación 40%

OBSERVACIONES

- La nota de cada evaluación es la **media ponderada** de los distintos % de los criterios de calificación.
- La nota final del curso se obtiene por **media aritmética** de los tres trimestres (cada evaluación pesa el 33,3%).
- Se restará 0,1 puntos por falta de ortografía (tilde y falta) a la nota obtenida en las pruebas escritas y trabajos (máximo 1 punto por prueba o trabajo) y 0,2 por mala presentación.
- Los trabajos y/o pruebas que se presenten fuera de plazo no serán recogidos, su calificación será 0, salvo que por razones médicas sea justificado.
- Si se tiene la duda de que el alumno ha copiado porque la terminología no corresponde con el vocabulario habitual del niño, se procederá a un examen oral en el departamento y si es necesario con la Dirección pedagógica. Si se encuentran apuntes o anotaciones sobre lo que se está examinando, tendrá 0 en el examen. Si el alumno copia en un examen, así como el plagio en un trabajo, la calificación será 0.

Recuperación

Si un alumno no superase algún trimestre se harán exámenes de recuperación en junio. Si no se superan los tres trimestres en junio, tendrá que examinarse de aquel trimestre que tenga pendiente en septiembre.

La nota de la convocatoria extraordinaria se compone de:

- 85 % de la nota final ...Calificación examen de la prueba escrita extraordinaria.
- 15 % de la nota final...Calificación del trabajo de verano



MATERIA	LATÍN
Temporalización	3 horas semanales
Objetivos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos. 2. Desarrollar una mínima fluidez lectora, capacidad auditiva, y si se dan las condiciones favorables, la expresión oral en latín entre el alumnado, para asumir estructuras y léxico de la lengua latina, de manera que la traducción a la lengua propia se realice de un modo adecuado. 3. Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina. 4. Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances de Europa, a través de su comparación con el latín, modelo de lengua flexiva. 5. Conocer las principales aportaciones socio-culturales del mundo romano en diferentes ámbitos, así como las principales etapas de su historia. 6. Reconocer las huellas de Roma en Andalucía a través de sus principales manifestaciones tanto arqueológicas como culturales. 	
Contenidos	
<p>Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances. Marco geográfico de la lengua. El indoeuropeo. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances. * Pervivencia de elementos lingüísticos latinos. * Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua.*</p> <p>Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos. Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. Orígenes del alfabeto latino. * La pronunciación.*</p> <p>Bloque 3. Morfología. Formantes de las palabras. * Tipos de palabras: variables e invariables. * Concepto de declinación: las declinaciones. * Flexión de sustantivos, pronombres y verbos. * Los verbos: formas personales y no personales del verbo.</p> <p>Bloque 4. Sintaxis. Los casos latinos.* La concordancia.* Los elementos de la oración.* La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.* Las oraciones compuestas. Construcciones de infinitivo, participio.</p> <p>Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización. Periodos de la historia de Roma. * Organización política y social de Roma. * Mitología y religión. Arte romano. Obras públicas y urbanismo.*</p> <p>Bloque 6. Textos. Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión. * Análisis morfológico y sintáctico. * Lectura comprensiva de textos traducidos.*</p> <p>Bloque 7. Léxico. Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales</p>	

prefijos y sufijos. * Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. * Palabras patrimoniales y cultismos. *
Actividades
El profesor llevará un registro sistemático del trabajo diario en el aula, las preguntas de clase, exposiciones orales, la lectura correcta, el trabajo cooperativo y el cuaderno de clase. Es importante que el alumno atienda y participe a las explicaciones del profesor y tome notas y apuntes de clase.
EVALUACIÓN
Criterios de evaluación
Los criterios de evaluación se ajustan a los establecidos en el Real Decreto 310/2016 del 29 de julio
Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.
1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa. CCL, CSC, CEC. *
2. Poder traducir étimos latinos transparentes. CCL. *
3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL. *
4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen. CCL, CEC.
5. Buscar información en torno a los contenidos especificados en el bloque a través de las TIC. CCL, CD, CAA. *
Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos.
1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. CCL, CSC, CEC.
2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas. CCL, CEC. *
3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín. CCL. *
4. Localizar en Internet diversos tipos de alfabetos y comparar sus semejanzas y diferencias. CCL, CD, CAA. *
Bloque 3. Morfología.
1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL. *
2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras. CCL. *
3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal. CCL. *
4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y reconocer los casos correctamente. CCL. *
5. Distinguir correctamente, según su conjugación, las formas verbales estudiadas. CCL. *
6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan, cuando proceda, el análisis y traducción de textos sencillos. CCL. *
Bloque 4. Sintaxis.
1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. CCL. *
2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos en contexto a la lengua materna de forma adecuada como un procedimiento más de verificación de la comprensión textual. CCL. *
3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple. CCL. *
4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas. CCL. *
5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado. CCL.
6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes. CCL.

7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos como un estadio posterior a su comprensión en lengua original y en un contexto coherente. CCL.*

Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización.

1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos. CSC, CEC, CAA.*
2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma. CSC, CEC.*
3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros. CSC, CEC.*
4. Conocer los principales dioses de la mitología. CSC, CEC.
5. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. CSC, CEC.
6. Localizar de forma crítica y selectiva los elementos históricos y culturales indicados en páginas web especializadas. CSC, CD, CAA.*
7. Reconocer los límites geográficos y los principales hitos históricos de la Bética romana y sus semejanzas y diferencias con la Andalucía actual. CSC, CEC.*

Bloque 6. Textos.

1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados. CCL, CAA.*
2. Realizar, a través de una lectura comprensiva, análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos. CCL, CSC, CAA.*
3. Dar muestras de haber entendido el texto propuesto en lengua original a través de diversos procedimientos sobre el contenido (preguntas en latín, resúmenes, etc.), como primer paso para realizar la traducción en lengua materna. CCL.

Bloque 7. Léxico.

1. Conocer, identificar, asimilar en contexto y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. CCL, CAA.*
2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos y alumnas. CCL, CEC.*
3. Identificar, sin acudir a diccionarios o listas léxicas, el significado fundamental de una palabra entre las seleccionadas para este nivel. CCL, CAA.*

Instrumentos de evaluación

Observación directa, rúbricas de evaluación, pruebas escritas, exposiciones orales, mapas conceptuales y mentales, síntesis de contenidos, entrega de trabajos ...

Criterios de calificación

La nota final resultará de la media de las tres evaluaciones, teniendo en cuenta que la última nota podrá matizar la final (1ª EVAL 33%, 2ª EVAL 33%, 3ª EVAL 34 %).

Porcentajes de evaluación:

PRUEBAS ESCRITAS 50%

Prueba inicial, repasos, parciales y pruebas de evaluación.

OBSERVACIÓN DIARIA 40%

A través de pruebas como pruebas de evolución fonética, gramática, concordancia, léxico, traducción; trabajos individuales o grupales, como mapas conceptuales, líneas del tiempo, síntesis de contenidos; o exposiciones orales individuales o grupales.

TRABAJO DIARIO y AUTÓNOMO 10%

Entrega puntual de tareas, presentación del cuaderno.

Recuperación



Se realizará una prueba de recuperación después de cada evaluación.

Los alumnos que no hayan aprobado las recuperaciones tendrán la oportunidad de aprobar en el examen de recuperación de la 3ª evaluación.

Para los alumnos con calificación negativa se prepara un programa de refuerzo a realizar durante el periodo de verano que se tiene en cuenta en la calificación final de la prueba extraordinaria

15 % Trabajos presentados lecturas o relación de ejercicios, trabajo de investigación...

85 % Prueba escrita

Para los alumnos con calificación negativa en una materia del curso anterior se preparan el siguiente programa de refuerzo:

Junto con el boletín de notas de septiembre se entregará el informe extraordinario indicando el modo de recuperación de la materia pendiente. Se enviará por Educamos a los padres. La nota final se entregará al tutor del presente año para que la ponga en Seneca en la última evaluación.

El profesor que lo tiene en el curso actual tomará en cuenta la nota final de la 1ª evaluación que valdrá un 70% y el 30% restante será un trabajo de contenidos del curso pendiente que le pedirá el profesor del curso anterior.

Si no aprobara se le realizará un examen extraordinario antes de febrero con fecha a determinar por el seminario.



MATERIA	EDUCACIÓN FÍSICA
Temporalización	2 sesiones semanales
Objetivos	
<p>1. Valorar e integrar los efectos positivos de la práctica regular y sistemática de actividad física saludable y de una alimentación sana y equilibrada en el desarrollo personal y social, adquiriendo hábitos que influyan en la mejora de la salud y la calidad de vida.</p> <p>2. Mejorar la condición física y motriz, y conocer y valorar los efectos sobre las mismas de las diferentes actividades y métodos de trabajo, desde un punto de vista saludable y dentro de un estilo de vida activo.</p> <p>3. Desarrollar y consolidar hábitos de vida saludables, prácticas de higiene postural y técnicas básicas de respiración y relajación como medio para reducir desequilibrios y aliviar tensiones tanto físicas como emocionales producidas en la vida cotidiana.</p> <p>4. Participar en la planificación y organización de actividades físicas, coordinando su trabajo con el de otras personas para alcanzar los objetivos comunes establecidos.</p> <p>5. Identificar las diferentes partes de una sesión de actividad física, seleccionando las actividades adecuadas en función del objetivo propuesto.</p> <p>6. Planificar, interpretar y valorar acciones motrices de índole artístico-creativas, expresiva y comunicativa de carácter tanto individual como grupal, utilizando el cuerpo como medio de comunicación y expresión, reconociéndolas como formas de creación, expresión y realización personal y prácticas de ocio activo.</p> <p>7. Conocer y aplicar con éxito los principales fundamentos técnico-tácticos y/o habilidades motrices específicas de las actividades físico-deportivas tanto individuales como colectivas, en situaciones de oposición y en situaciones de colaboración con y sin oponentes, practicadas a lo largo de la etapa.</p> <p>8. Identificar, prevenir y controlar las principales lesiones y riesgos derivados de la realización de actividades físicas, adoptando medidas preventivas y de seguridad, y activando, en caso necesario, los protocolos de actuación ante situaciones de emergencia.</p> <p>9. Valorar la riqueza de los entornos naturales y urbanos de Andalucía así como la necesidad de su cuidado y conservación a través del uso y disfrute de los mismos mediante la práctica en ellos de distintas actividades físicas.</p> <p>10. Desarrollar la capacidad crítica respecto al tratamiento del cuerpo y de cualquier práctica social y/o actividad física, discriminando sus elementos positivos y negativos, incluyendo su impacto ambiental, económico y social.</p> <p>11. Mostrar habilidades y actitudes sociales de respeto, trabajo en equipo y deportividad en la participación en actividades físicas, juegos, deportes y actividades artístico-expresivas, independientemente de las diferencias culturales, sociales y de competencia motriz.</p> <p>12. Utilizar responsablemente las tecnologías de la información y la comunicación para recabar, presentar y compartir información sobre diferentes aspectos relacionados con la actividad física y el deporte, incluyendo su propia actividad, contrastando y citando las fuentes consultadas.</p>	
Contenidos	
<p>1ª Evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Salud y calidad de vida. Beneficios del deporte. Descanso y técnicas de relajación y respiración • Condición física y motriz. • Juegos y deportes. Pinfuvote <p>2ª Evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Juegos y deportes. Voleibol • Juegos y deportes. Colpbol 	

<ul style="list-style-type: none"> • Expresión corporal. Acrosport <p>3ª Evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Juegos y deportes. Fútbol • Juegos y deportes. Deportes de raqueta. Bádminton, Pádel • Condición física y motriz. Coordinación. Juegos de habilidad • Actividad física en el medio natural.
<p>Actividades</p> <p>Calentamiento general y específico</p> <p>Pruebas de valoración de Resistencia y Flexibilidad</p> <p>Ejercicios de habilidades técnicas específicas de cada deporte (Voleibol, Fútbol, Pinfuvote, Colpbol Bádminton, Pádel)</p> <p>Situaciones reales de juego. Táctica de equipo (Voleibol, Fútbol, Pinfuvote, Colpbol Bádminton, Pádel)</p> <p>Competiciones dentro del aula (Voleibol, Fútbol, Pinfuvote, Colpbol Bádminton, Pádel)</p> <p>Trabajo cooperativo dentro y fuera del terreno de juego</p> <p>Actividades de orientación, construcción de refugios, senderismo.</p> <p>Técnica básica de manejo de palos chinos. Enlaces</p>
<p>EVALUACIÓN</p>
<p>Criterios de evaluación</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnico-tácticos en las actividades físico deportivas propuestas, con eficacia y precisión. 2. Componer y presentar montajes individuales y colectivos, seleccionando y ajustando los elementos de la motricidad expresiva. 3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, en las actividades físico-deportivas propuestas, tomando y ejecutando la decisión más eficaz en función de los objetivos. 4. Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física y motriz, aplicando los conocimientos sobre actividad física y salud. 5. Mejorar o mantener los factores de la condición física y motriz, practicando actividades físico-deportivas adecuadas a su nivel e identificando las adaptaciones orgánicas y su relación con la salud. 6. Diseñar y realizar las fases de activación y recuperación en la práctica de actividad física considerando la intensidad de los esfuerzos. 7. Colaborar en la planificación y en la organización de campeonatos o torneos deportivos, previendo los medios y las actuaciones necesarias para la celebración de los mismos y relacionando sus funciones con las del resto de personas implicadas. 8. Analizar críticamente el fenómeno deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la discriminación o la competitividad mal entendida. 9. Reconocer el impacto ambiental, económico y social de las actividades físicas y deportivas reflexionando sobre su repercusión en la forma de vida en el entorno. 10. Demostrar actitudes personales inherentes al trabajo en equipo, superando las discrepancias e inseguridades y apoyando a las demás personas ante la resolución de situaciones menos conocidas.
<p>Instrumentos de evaluación</p> <p>Observación continuada.</p> <p>Registro de tareas</p>

Exámenes tipo test, preguntas cortas
Exámenes-pruebas prácticas
Trabajos individuales y grupales

Criterios de calificación

Evaluación inicial

Durante el primer mes realizamos una evaluación inicial de cada alumno mediante una prueba escrita tipo test sobre contenidos vistos en el curso pasado con el fin de conocer y valorar la situación inicial del grupo clase y de cada alumno en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias clave y el dominio de los contenidos de las materias.

Esta evaluación ofrece carácter orientador y es el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y de aula y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

Estrategias:

- La evaluación será CONTINUA
- Inicial: Para conocer y valorar los conocimientos previos del alumno/a
- Continua: Para conocer y valorar el trabajo de los alumnos/as y grado en que van logrando los objetivos previstos.
- Final: Para conocer y valorar los resultados finales del proceso de aprendizaje. Entendiéndose como final lo que se refiere a la unidad didáctica o según lo acordado en cada seminario.

Continuamente se buscará la reorientación y mejora de la acción docente y del proceso de aprendizaje. Cuando el progreso del alumno/a no responda globalmente a los objetivos programados, se adoptarán las medidas de refuerzo oportunas.

Será PERSONALIZADA E INTEGRADORA: Sin comparaciones con normas estándar de rendimiento, sino teniendo en cuenta lo que el alumno/a ha progresado realmente respecto a sus posibilidades. Se llevará cabo siguiendo los objetivos educativos, así como los criterios de evaluación establecidos en esta Programación Didáctica.

FORMATIVA: Con la evaluación identificamos logros, dificultades y errores para incidir sobre ellos ofreciéndonos indicadores de la evolución de los sucesivos niveles de aprendizaje de los alumnos/as con la consiguiente posibilidad de aplicar mecanismos correctores de las insuficiencias advertidas.

Procedimientos:

Trabajo autónomo 20%

Actitud en clase:

- Activa, con atención, participativa
- Cumplimiento de las normas de seguridad en cuanto a indumentaria: zapatillas bien abrochadas, no llevar aros, anillos, etc...
- Actuar de forma prudente, evitando comportamientos peligrosos.



Participación en clase:

- Constante, puntual en la entrega de los trabajos
- Realización de todas las prácticas de una forma participativa.
- Asistencia a clase.
- Colaboración en la preparación y recogida del material.
- Presentación de justificante por Educamos ante cualquier circunstancia que impida la realización práctica de la sesión. Si esta circunstancia se prolonga en el tiempo, deberá entregarse justificante médico. Se le propondrá trabajo alternativo a la práctica
- Notas de clase, estrategias, trabajo cooperativo, etc.

Observación diaria. 80% Actividades y pruebas escritas y prácticas

- Controles teórico-prácticos,
- Pruebas prácticas
- Trabajos individuales y en grupos.

La evaluación final del curso se hará con la media aritmética de la 1ª, 2ª y 3ª evaluación.

Carnet de deportista. Se valorará positivamente a los alumnos que acrediten la práctica deportiva en horario extraescolar, como subida de nota.

Recuperación

El alumno con evaluaciones suspensas realizará una recuperación en junio sobre los contenidos y objetivos no superados (prácticos y teóricos)

Prueba extraordinaria de septiembre

Para los alumnos con calificación negativa se prepara un programa de refuerzo a realizar durante el periodo de verano que se tiene en cuenta en la calificación final de la prueba extraordinaria

15 % Trabajos presentados (Se valorarán para favorecer al alumno)

85 % Prueba escrita



MATERIA	RELIGIÓN
Temporalización	1 hora semanal
Objetivos	
<p>La presencia de la enseñanza religiosa en la escuela responde, en primer lugar, a la importancia que esta materia tiene dentro de la educación para que los alumnos puedan conseguir un desarrollo pleno e integral de su personalidad. La necesidad de sentido del ser humano es una evidencia a la que la escuela necesariamente debe dar respuesta. La educación de la dimensión religiosa es parte fundamental para la maduración de la persona. No podría existir una formación integral y, por tanto, una educación de calidad, si no se permitiese el desarrollo de todas las dimensiones inherentes al ser humano, entre las cuales se encuentra la religiosa. Esta capacidad básica de la persona adquiere su auténtico cumplimiento cuando se descubre el sentido de la vida. La enseñanza de la religión católica en los centros escolares ayudará a los estudiantes a ensanchar los espacios de la racionalidad y adoptar una actitud de apertura al sentido religioso de la vida, sea cual sea su manifestación concreta.</p> <p>a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p> <p>b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</p> <p>c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.</p> <p>d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.</p> <p>e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.</p> <p>f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.</p> <p>g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.</p> <p>h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.</p> <p>i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.</p> <p>j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.</p> <p>k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora. l) Apreciar la creación artística y</p>	



comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación. o) Respetar la vida humana desde su concepción hasta su término natural, valorándola como don de Dios. Desarrollar hábitos de vida saludables, especialmente los que se refieren a la alimentación, la sexualidad, el empleo del tiempo libre, comprendiendo y valorando la incidencia que tienen diversos actos y decisiones personales en la salud física y psíquica individual y colectiva. p) Aceptar y vivir la fe recibida y participada en la comunidad cristiana. Buscar espacios de interioridad, encuentro y comunicación con Dios nuestro Padre. Conocer a Jesucristo y su mensaje, como norma de conducta que da sentido a la vida. Valorar la vida de María como modelo cristiano. q) Apreciar la importancia de los valores humanos y cristianos que rigen la vida y la convivencia: el amor, el perdón, la responsabilidad, el sentido del deber, el afán de superación personal, la generosidad, la nobleza, la honradez, la sencillez, la libertad, el dominio de sí, la justicia y el sentido positivo del hombre, y obrar de acuerdo con ellos. El Decreto que establece la ordenación en Andalucía añade como objetivo propio: “El currículo de la Comunidad Autónoma de Andalucía incorpora enseñanzas relativas a la riqueza, pluralidad y diversidad que caracteriza a la identidad andaluza desde el respeto a las diferencias, incluyendo conexiones con la vida cotidiana y el entorno inmediato del alumnado, así como la necesaria formación artística y cultural. Igualmente, desde esta regulación curricular se potencia el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación y de las lenguas extranjeras, de manera ajustada a los objetivos emanados de la Unión Europea”.

Contenidos

1ª evaluación:

Bloque 1

Las religiones: búsqueda del sentido de la vida.

Plenitud en la experiencia religiosa: la revelación de Dios en la historia

San Francisco de Asís como modelo de apertura a la revelación de Dios y de diálogo entre religiones.

 Proyecto de comprensión: San Francisco de Asís, fraternidad y paz universal

 Proyecto Oratorio

2ª evaluación:

Bloque 2

La fidelidad de Dios a la alianza con el ser humano.

La figura mesiánica del Siervo de Yahveh.

Bloque 3

La llamada de Jesús a colaborar con Él genera una comunidad*.

 Proyecto de comprensión: Mi vida contigo

 Proyecto oratorio

3ª evaluación:

Bloque 4

La pertenencia a Cristo en la Iglesia ilumina todas las dimensiones del ser humano.

La autoridad eclesial al servicio de la verdad.

La misión del cristiano en el mundo: construir la civilización del amor.

Teresa de Calcuta modelo de compromiso con los pobres en la Iglesia.

 Proyecto de comprensión: Santa Teresa de Jesús, mujer de Iglesia como hospital de campaña

 Unidad didáctica: Alberta en su tiempo

 Proyecto oratorio

Actividades

Las metodologías activas empleadas para trabajar las inteligencias múltiples y desarrollar las competencias clave son:

- Destrezas de pensamiento: procedimiento reflexivo para un pensamiento determinado, el



crítico, creativo, analítico (compara y contrasta, toma de decisiones, metáfora, predicción con destreza, causa y efecto, modelo, fiabilidad de las fuentes, todo y partes)
 - Rutinas de pensamiento: modelo sencillo que permite hacer visible el pensamiento, se usan repetidamente
 - Proyectos de comprensión interdisciplinares: método pedagógico para que los alumnos comprendan a través de inteligencias múltiples y sepan aplicar los conocimientos aprendidos.
 - Diario reflexivo: modelo sencillo para recoger su experiencia de Dios en la oración comunitaria (Lectio divina-oratorio)

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se ajustan a los establecidos la Orden 145/2016 del 14 de Julio del 2016.

Bloque I:

1. Aprender y memorizar los principales rasgos comunes de las religiones.
2. Comparar y distinguir la intervención de Dios en la historia de los intentos humanos de respuesta a la búsqueda de sentido
3. Conocer y valorar las características del diálogo interreligioso
4. Conocer y valorar la originalidad del cristianismo

Bloque II:

1. Reconocer y valorar las acciones de Dios fiel a lo largo de la historia
2. Comparar y apreciar la novedad entre el Mesías sufriente y el Mesías político.

Bloque III:

1. Descubrir la iniciativa de Cristo para formar una comunidad que origina la Iglesia
2. Conocer y apreciar la invitación de Jesús a colaborar en su misión

Bloque IV:

1. Descubrir y valorar que Cristo genera una forma nueva de usar la razón y la libertad, y de expresar la afectividad de la persona
2. Distinguir que la autoridad está al servicio de la verdad
3. Relacionar la misión del cristiano con la construcción del mundo
4. Valorar la misión concreta de Teresa de Calcuta en la Iglesia como modelo de vida

Instrumentos de evaluación

Utilizamos diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos como pruebas escritas cortas, largas y exposiciones orales, escalas de observación, rúbricas y portfolios, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

Criterios de calificación

Nota Primer Trimestre 33.3% de la nota final

- Evaluación conocimientos previos-----5%
- Observación directa en el aula -----55%
 - o Actividades de síntesis
 - o Trabajos Nuevas Metodologías
- Producto final del Proyecto para la Comprensión -----30%
- Trabajo Autónomo-----10%
 - o Participación, Comportamiento individual, Colaboración en grupos cooperativos, trabajo diario en clase, entrega de deberes, traer material
 - o Interiorización (Escucha en el oratorio)

Nota Segundo y Tercer Trimestre 33.3% de la nota final cada trimestre

- Observación directa en el aula -----60%
 - o Actividades de síntesis
 - o Trabajos Nuevas Metodologías



- Producto final del Proyecto para la Comprensión -----30%
- Trabajo Autónomo-----10%
 - o Participación, Comportamiento individual, Colaboración en grupos cooperativos, trabajo diario en clase, entrega de deberes, traer material
 - o Interiorización (Escucha en el oratorio)

Observaciones:

- La nota de cada evaluación es la **media ponderada** de los distintos % de los criterios de calificación.
- La nota final del curso se obtiene por **media aritmética** de los tres trimestres (cada evaluación pesa el 33,3%).
- Se restará 0,1 puntos por falta de ortografía (tilde y falta) a la nota obtenida en las pruebas escritas y trabajos (máximo 1 punto por prueba o trabajo) y 0,2 por mala presentación.
- Los trabajos y/o pruebas que se presenten fuera de plazo no serán recogidos, su calificación será 0, salvo que por razones médicas sea justificado.
- Si se tiene la duda de que el alumno ha copiado porque la terminología no corresponde con el vocabulario habitual del niño, se procederá a un examen oral en el departamento y si es necesario con la Dirección pedagógica. Si se encuentran apuntes o anotaciones sobre lo que se está examinando, tendrá 0 en el examen. Si el alumno copia en un examen, o plagia un trabajo, la calificación será 0.

Recuperación y Subida de Nota

Después de cada evaluación trimestral se realizarán trabajos monográficos o pruebas para aquellos alumnos que no hayan conseguido los objetivos de la materia o quieran mejorar su nota, que deberán entregar en una fecha determinada. La nota de esta prueba o trabajo (subida de nota o recuperación) hará media con la actividad o trabajo previamente comunicado por el profesor. Se mantendrán las notas y porcentajes de cada trimestre.

Prueba extraordinaria de septiembre

Para los alumnos con calificación negativa se prepara un programa de refuerzo a realizar durante el periodo de verano que se tiene en cuenta en la calificación final de la prueba extraordinaria.

La nota de la convocatoria extraordinaria se compone de:

- 85 % de la nota final: calificación examen de la prueba escrita extraordinaria.
- 15 % de la nota final: calificación del trabajo de verano.

MATERIA	FILOSOFÍA
Temporalización	3 horas semanales
Objetivos	
<p>La enseñanza de la Filosofía en la Educación Secundaria Obligatoria tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades. 2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, fundamentando adecuadamente las ideas y basándose en el diálogo racional. 3. Consolidar la competencia social y ciudadana fundamentando teóricamente su sentido, valor y necesidad para ejercer una ciudadanía democrática. 4. Desarrollar una conciencia cívica, crítica y autónoma, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria. 5. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión. 6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones. 7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados. 8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas. 9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas. 10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales. 	
Contenidos	
<p>Bloque 1. La Filosofía. Origen y significado de la Filosofía. La función de la Filosofía en el conjunto de la cultura occidental.</p> <p>Bloque 2. Identidad personal. El ser humano desde el punto de vista filosófico: El concepto de persona. Las aportaciones de la Psicología al concepto de persona. La cuestión de la identidad personal y la pregunta por el sentido de la existencia. La especificidad de lo humano: emociones, sentimientos, motivos. La complementariedad hombre-mujer. La dignidad de la mujer.</p> <p>Bloque 3. Socialización. La dimensión social y cultural del ser humano. El proceso de socialización. Las teorías sobre el origen de la sociedad. La diversidad cultural. Acogida al otro.</p> <p>Bloque 4. Pensamiento. Razón e inteligencia, las distintas perspectivas y las aportaciones históricas. Racionalidad teórica y Racionalidad práctica. Conocimiento y acción. Razón y verdad. Las distintas teorías sobre la verdad.</p> <p>Bloque 5. Realidad y metafísica. Qué es la metafísica. Metafísica y filosofía de la naturaleza. Metafísica y ciencia actual, las nuevas teorías científicas.</p>	

Bloque 6. Transformación.

El concepto de libertad, distintas teorías y perspectivas. La Estética como la parte de la filosofía. La capacidad humana de la creatividad.

Bloque 7. Contenidos transversales.

Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación. Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

Actividades

- Mapas mentales
- Trabajos de investigación
- Trabajo cooperativo
- Compara y contrasta
- Toma de decisiones
- Veo, pienso, me pregunto
- Exposiciones
- Debates y disertaciones
- Comentarios de texto
- Lectura y análisis de libros
- Análisis de películas
- Paneles didácticos
- Líneas del tiempo

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

Bloque 1. La Filosofía.

1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo.
2. Conocer el origen de la filosofía occidental, dónde, cuándo y por qué surge, distinguiéndola de los saberes pre-rationales, el mito y la magia, en tanto que saber práctico, y comparándola con algunas características generales de las filosofías orientales.
3. Identificar el primer interrogante filosófico de la filosofía griega, la pregunta por el origen, y conocer las primeras respuestas a la misma, dadas por los primeros pensadores griegos.
4. Conocer el giro antropológico de la filosofía en el siglo V a C., explicando algunas de las ideas centrales de Sócrates y de Protágoras y reflexionando sobre la aplicación práctica de la filosofía respecto al individuo y a la sociedad en la que vive.
5. Reflexionar y argumentar, de forma escrita y oral, sobre el interés, específicamente humano, por entenderse a sí mismo y a lo que le rodea.
6. Reconocer las diferentes funciones de la filosofía en tanto que saber crítico que aspira a fundamentar, analizar y argumentar sobre los problemas últimos de la realidad, desde una vertiente tanto teórica como práctica.

Bloque 2. Identidad personal

1. Comprender la profundidad de la pregunta ¿quién soy?, conociendo algunas respuestas dadas desde la psicología y la filosofía, reflexionando y valorando la importancia de conocerse a uno mismo y expresándolo por escrito.
2. Definir qué es la personalidad, así como los principales conceptos relacionados con la misma.
3. Conocer y explicar las tesis centrales de algunas teorías sobre la personalidad.
4. Reconocer las etapas del desarrollo de la identidad personal, reflexionando sobre los factores que determinan el éxito y el fracaso y aportando la propia opinión razonada sobre estos dos conceptos.

5. Analizar que se entiende por inconsciente en el marco del pensamiento del psicoanálisis.
6. Reflexionar de forma escrita y dialogar en grupo sobre la posible incidencia en la formación de la personalidad, de la herencia genética y de lo adquirido.
7. Investigar en Internet, seleccionando la información más significativa, en qué consiste la filosofía de la mente y la neurociencia.
8. Identificar la función e importancia de la motivación como factor energético y direccional de la vida humana en sus múltiples dimensiones.
9. Reconocer, en el marco de la teoría cognitiva, el valor del conocimiento como elemento motivador de la conducta humana, reflexionando sobre la consideración del ser humano como animal racional.
10. Explicar las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación, reflexionando sobre el carácter de la motivación como elemento distintivo del ser humano frente a lo meramente animal.
11. Conocer la condición afectiva del ser humano, distinguiendo entre impulsos, emociones y sentimientos y reconociendo el papel del cuerpo en la posibilidad de manifestación de lo afectivo.
12. Valorar la importancia de la interrelación entre la motivación y lo afectivo para dirigir la conducta humana en diferentes direcciones y con distinta intensidad.
13. Reflexionar y argumentar sobre la importancia de la motivación y de las emociones, como la curiosidad y el placer de aprender, el deseo de lograr objetivos, la satisfacción por la resolución de problemas, el agrado por el reconocimiento de éxito, la complacencia por el estímulo de iniciativas, entre otros.
14. Reflexionar sobre el papel de las emociones como herramienta para ser emprendedor y creativo.
15. Conocer, desde la historia de la filosofía, algunas de las reflexiones sobre aspectos que caracterizan al ser humano en cuanto tal, valorando la función de la filosofía como saber originario e integrador de múltiples perspectivas cuyo centro común es el hombre.
16. Explicar las teorías del alma de Platón y de Aristóteles, reflexionando sobre la consideración y la interrelación entre el alma, el cuerpo y los afectos, que se analizan en dichas teorías.
17. Conocer la importancia de la introspección señalada por Agustín de Hipona, como método de autoconocimiento y de formación de la propia identidad.
18. Describir y comparar la concepción cartesiana del papel del pensamiento como aspecto que define al individuo, frente a las concepciones materialistas y mecanicistas del hombre-máquina en el materialismo francés del siglo XVIII.
19. Conocer la importancia de la facultad de la voluntad como elemento definitorio de lo humano.
20. Expresar alguna de las consideraciones filosóficas sobre lo afectivo.
21. Reconocer las implicaciones filosóficas de la idea del hombre como proyecto.

Bloque 3. Socialización.

1. Identificar al otro tal como es en su individualidad y, al mismo tiempo, identificarle como un alter ego que comparte un espacio y unas circunstancias comunes, dando lugar a la intersubjetividad.
2. Reconocer la dimensión social y cultural del ser humano, identificando y distinguiendo los conceptos de cultura y de sociedad.
3. Identificar el proceso de construcción, elementos y legitimación de una cultura, valorando a ésta no solo como instrumento de adaptación al medio, sino como herramienta para la transformación y la autosuperación.
4. Conocer los diferentes elementos del proceso de socialización y relacionarlos con la propia personalidad.
5. Conocer las teorías sobre el origen de la sociedad y reflexionar de forma escrita sobre las mismas, argumentando las propias opiniones al respecto.



6. Comprender el sentido del concepto de civilización, relacionando sus semejanzas y diferencias con el de cultura.

7. Definir qué es la comunicación, analizando las formas de comunicación no verbal, y la incidencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

8. Reflexionar sobre el posible papel activo de uno mismo en la construcción de la cultura y, en cuanto tal, identificarse como ser creativo e innovador, capaz de generar elementos culturales.

9. Reflexionar e indagar sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo.

Bloque 4. Pensamiento.

1. Comprender la facultad racional como específica del ser humano y sus implicaciones, analizando en qué consiste la racionalidad y cuáles son sus características.

2. Explicar las tesis básicas de algunas concepciones filosóficas sobre las posibilidades y límites de la razón.

3. Distinguir la racionalidad teórica de la racionalidad práctica, así como teoría y experiencia.

4. Conocer la concepción contemporánea sobre la inteligencia, incidiendo en la teoría de la inteligencia emocional de Daniel Goleman.

5. Comprender algunos de los principales tipos de verdad: la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano, la verdad desde el perspectivismo y el consenso, reflexionando sobre la posibilidad de alcanzar la verdad absoluta.

Bloque 5. Realidad y metafísica.

1. Conocer el significado del término metafísica, comprendiendo que es la principal disciplina de las que componen la Filosofía, identificando su objetivo fundamental, consistente en realizar preguntas radicales sobre la realidad, y entendiendo en qué consiste el preguntar radical.

2. Comprender una de las principales respuestas a la pregunta acerca de lo que es; la Naturaleza e identificar esta, no sólo como la esencia de cada ser, sino además como el conjunto de todas las cosas que hay y conocer algunas de las grandes preguntas metafísicas acerca de la Naturaleza: el origen del universo, la finalidad el Universo, cuál es el orden que rige la Naturaleza, si es que lo hay, y el puesto del ser humano en el cosmos, reflexionando sobre las implicaciones filosóficas de cada una de estas cuestiones.

3. Conocer las implicaciones filosóficas de la teoría del Caos, comprendiendo la importancia de señalar si la naturaleza se rige por leyes deterministas, o bien, si rige el azar cuántico, y argumentar la propia opinión sobre cómo afecta esta respuesta de cara a la comprensión de la conducta humana.

4. Reflexionar sobre la interrogación por el sentido de la existencia, explicando las tesis centrales de algunas teorías filosóficas de la vida, y disertar razonadamente sobre la vida o la muerte, o el devenir histórico, o el lugar del individuo en la realidad, entre otras cuestiones metafísicas.

Bloque 6. Transformación.

1. Conocer los dos significados del concepto de libertad de acción: la libertad negativa y la libertad positiva, aplicándolos tanto en el ámbito de la sociedad política como en el terreno de la vida privada o libertad interior.

2. Comprender qué es el libre albedrío o libertad interior, relacionándolo con la posibilidad de autodeterminación de uno mismo y con la facultad de la voluntad.

3. Reflexionar y argumentar sobre la relación entre la libertad interior y la libertad social y política.

4. Conocer la existencia de determinismo en la naturaleza, analizando la posibilidad del ser humano de ser libre, teniendo en cuenta que es un ser natural y, en cuanto tal, sometido a las leyes de la naturaleza.

5. Reconocer las tres posturas sobre el problema de la libertad absoluta o condicionada: la tesis estoica, la negación del sometimiento de la voluntad a las leyes naturales de Kant y la posición intermedia que rechaza, no la libertad, sino la libertad absoluta.

6. Conocer la Estética como la parte de la filosofía que estudia el proceso creativo, la experiencia

estética y la belleza.

7. Identificar qué es la imaginación, en tanto que facultad específica del ser humano, explicando cómo

funciona y cuáles son sus características.

8. Reconocer la capacidad humana de la creatividad, en tanto que potencialidad existente en todas las personas y que se consigue entrenando el cerebro.

9. Conocer las fases del proceso creativo y reflexionar sobre la importancia de que el pensamiento divergente imaginativo y el pensamiento lógico y racional, trabajen juntos.

10. Conocer y aplicar algunas técnicas de desarrollo de la creatividad.

11. Utilizar la técnica del brainstorming para construir una historia literaria con trasfondo filosófico.

12. Valorar la libertad como condición básica para la creatividad innovadora, la conexión de las ideas

preexistentes entre sí y la competitividad.

13. Conocer las características de las personas especialmente creativas, como la motivación, la perseverancia, la originalidad y el medio, investigando sobre cómo se pueden potenciar dichas cualidades.

14. Reflexionar de forma argumentada sobre el sentido del riesgo y su relación para alcanzar soluciones innovadoras y, por tanto, la posibilidad de evolucionar.

Bloque 7. Contenidos transversales.

1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados.

2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.

3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.

4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales.

Instrumentos de evaluación

Utilizamos diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos como pruebas escritas cortas, largas y exposiciones orales, escalas de observación, rúbricas y portfolios, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

Criterios de calificación

Porcentajes de evaluación:

- 10% Trabajo autónomo del alumno
- 40% Pruebas escritas
- 50% Observación diaria

-15% Comentarios de texto

-35% Nuevas metodologías (estrategias de pensamiento, trabajo en grupo o investigación...)

Estos porcentajes serán los mismos para las tres evaluaciones. La calificación final será la media de la obtenida en cada evaluación.

Observaciones:

- La nota de cada evaluación es la **media ponderada** de los distintos % de los criterios de calificación.
- La nota final del curso se obtiene por **media aritmética** de los tres trimestres (cada



evaluación pesa el 33,3%).

- Se restará 0,1 puntos por falta de ortografía (tilde y falta) a la nota obtenida en las pruebas escritas y trabajos (máximo 1 punto por prueba o trabajo) y 0,2 por mala presentación.
- Los trabajos y/o pruebas que se presenten fuera de plazo no serán recogidos, su calificación será 0, salvo que por razones médicas sea justificado.
- Si se tiene la duda de que el alumno ha copiado porque la terminología no corresponde con el vocabulario habitual del niño, se procederá a un examen oral en el departamento y si es necesario con la Dirección pedagógica. Si se encuentran apuntes o anotaciones sobre lo que se está examinando, tendrá 0 en el examen. Si el alumno copia en un examen, o plagia un trabajo, la calificación será 0.

Recuperación

Después de cada evaluación trimestral, se realizará una prueba escrita para aquellos alumnos que no hayan superado la materia o deseen subir nota. La nota alcanzada en esta prueba sustituirá a la que tenían anteriormente en las pruebas escritas. La nota de la evaluación se obtendrá teniendo en cuenta los porcentajes anteriormente indicados.

Prueba extraordinaria de septiembre

Para los alumnos con calificación negativa se prepara un programa de refuerzo a realizar durante el periodo de verano que se tiene en cuenta en la calificación final de la prueba extraordinaria.

La nota de la convocatoria extraordinaria se compone de:

- 85 % de la nota final: calificación examen de la prueba escrita extraordinaria.
- 15 % de la nota final: calificación del trabajo de verano.



MATERIA	FRANCÉS
Temporalización	3 horas
Objetivos	
<p>La enseñanza una segunda lengua extranjera en Enseñanza Secundaria Obligatoria presenta como finalidad la adquisición de las siguientes capacidades al término de la etapa:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores. 2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar. 3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía. 4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal. 5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual. 6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales. 7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación, adquiridas en otras lenguas. 8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos. 9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender. 10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente. 11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación. 12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera. 13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales. 14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación. 	
Contenidos	
Primer trimestre: <u>unité 1 y 2</u>	
Objetivos de comunicación:	
<ul style="list-style-type: none"> • Tomar posición en un debate • Sintetizar un documento biográfico • Proponer, sugerir • Dar su opinión • Descubrir una nueva escritura • Descubrir las palabras gracias a la canción 	
Gramática	
<ul style="list-style-type: none"> • Los tiempos del relato: le passé composé, l' imparfait, le plus-que –parfait • El condicional presente 	



- El subjuntivo presente
- Los conectores del discurso
- Los adverbios de énfasis
- Los pronombres "en" y "y"

Léxico

- Los indicadores temporales
- Los conectores del discurso
- Definir, explicar, interpretar

Segundo trimestre: unidad 2 y 3.

Objetivos de comunicación:

- Formular reproches y disgustos
- Contar las palabras de alguien.
- Evocar recuerdos
- Contar anécdotas
- Hablar de su futuro profesional
- Comparar alternativas
- Hacer hipótesis
- Explicar su trayectoria y sus acciones

Gramática

- Preguntas abiertas y cerradas
- El condicional presente y pasado
- Las palabras interrogativas
- La concordancia de los tiempos en el discurso indirecto en pasado
- Los pronombres relativos complejos
- El futuro simple, anterior e inmediato
- Los pronombres COD y COI
- Las palabras de la condición
- Los sistemas de hipótesis
- Los semi-auxiliares + infinitivo

Léxico

- Las técnicas de interrogación.
- Los verbos introductores del discurso indirecto.
- La familia.
- El mundo del trabajo.
- Las cualidades et aptitudes personales et profesionales
- Los estudios
- Las palabras de la condición.

Tercer trimestre: unidad 4 y 5

Objetivo de comunicación

- Organizar el relato
- Situar acciones en el tiempo
- Sintetizar informaciones
- Juzgar, criticar
- Defender una causa
- Analizar carteles publicitarios

Gramática

- Los conectores del discurso
- Avant de + infinitivo presente
- Avant que + subjuntivo presente
- Après que + indicativo
- El empleo del subjuntivo: la duda, el sentir, la voluntad, el deseo
- Las relaciones de causa y finalidad
- Los diferentes medios para invitar a la acción: imperativo, el condicional, (et) si + imperfecto
- La obligación

Léxico

- La expresión del juicio y de la opinión
- La vida social
- Los localizadores espaciales
- La ecología, las grandes causas humanitarias
- El vocabulario de la imagen

Actividades

En las distintas unidades didácticas se programan actividades muy diversas de acuerdo con los objetivos y los contenidos desarrollados:

- Ejercicios prácticos para comprobar la aplicación de lo aprendido referidas a las cuatro destrezas: parler, lire, écouter et écrire.
- Ejercicios prácticos de gramática y vocabulario.
- Pruebas para comprobar el conocimiento teórico/práctico en las cuatro destrezas.
- Pruebas gramaticales y de vocabulario.
- Realización de proyectos propios de la materia para desarrollar de manera práctica los conceptos adquiridos.
- Intercambio con un colegio francés.

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

Se encuentran recogidos en la Orden de 14 de julio de 2016.

Instrumentos de evaluación

Utilizamos diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado como: preguntas cortas, actividades a entregar, exámenes escritos, trabajos, proyectos...

Criterios de calificación

Trabajo autónomo: 15 %

DEBERES, MATERIAL (competencia aprender a aprender) Todas las evaluaciones: 5 %

TRABAJO AUTÓNOMO (competencia social y ciudadana) Todas las evaluaciones: 5 %

PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA (interacción social) Todas las evaluaciones: 5 %

Observación diaria: 85%

VERBOS (competencia plurilingüe) 1ª evaluación: 5 %

VERBOS (competencia plurilingüe) 2ª y 3ª evaluación 10 %

GRAMÁTICA (competencia plurilingüe) Todas las evaluaciones: 20 % (el contenido será

acumulativo)

COMPRESIÓN ESCRITA (Habilidad de comprensión escrita) Todas las evaluaciones: 15%

AUDICIÓN (habilidad de comprensión auditiva) Todas las evaluaciones: 10 %

COMPOSICIÓN ESCRITA (habilidad de expresión escrita) Todas las evaluaciones: 15 %

PRESENTACIÓN ORAL (Habilidad de expresión oral) (competencia digital, social y ciudadana, cultural y artística) Todas las evaluaciones: 15%

PRUEBA INICIAL (competencia plurilingüe y aprender a aprender) 1ª evaluación: 5%

La nota de cada evaluación es la **media ponderada** de los distintos % de los criterios de calificación.

La nota final del curso se obtiene por **media aritmética** de los tres trimestres (cada evaluación pesa el 33,3%) y se **valorará siempre la evolución positiva del alumno**, así como el nivel competencial adquirido.

Recuperación

El departamento no contempla la posibilidad de recuperación trimestral ni subida de calificación en la etapa de secundaria.

Prueba extraordinaria de septiembre

Para los alumnos con calificación negativa en junio se prepara un programa de refuerzo a realizar durante el periodo de verano que estará especificado en el informe extraordinario que se entrega junto con el boletín de notas. Toda la información será enviada por Educamos a las familias.

Seguiremos los siguientes criterios:

15 % Entrega de ejercicios prácticos. (Siempre que se entregue y ayude a mejorar la nota)

85 % Prueba escrita: vocabulario, gramática, comprensión lectora y escrita.

Programa de refuerzo de materias pendientes

Para los alumnos con calificación negativa en una materia del curso anterior se preparan el siguiente programa de refuerzo:

Junto con el boletín de notas de septiembre se entregará el informe extraordinario indicando el modo de recuperación de la materia pendiente. Se enviará por Educamos a las familias.

Seguiremos el siguiente criterio:

El alumno tendrá la posibilidad de recuperar aprobando el primer trimestre del año siguiente.

De no ser así tendrá que presentarse a las pruebas siguientes:

1ª parte: 13 diciembre de 2019. (70% de la calificación final) (Prueba de vocabulario, gramática y comprensión lectora)

2ª parte: 13 de enero de 2019. (30% de la calificación final) (Prueba de expresión escrita)

Si el alumno suspende de nuevo en esta convocatoria, tendrá derecho a presentarse otra vez en junio con una prueba única especificándose los contenidos correspondientes a cada nivel no superado, centrándose en el vocabulario y la gramática.

Si el alumno volviera a suspender pasaría a la convocatoria de septiembre con una prueba única especificándose los contenidos correspondientes a cada nivel no superado. La prueba tendrá apartado de comprensión lectora, vocabulario, gramática y expresión escrita.

SUBIDA DE NOTA



El departamento no contempla la posibilidad de subida de calificación en la etapa de secundaria.

RECUPERACIÓN TRIMESTRAL

El departamento no contempla la posibilidad de recuperación trimestral en la etapa de secundaria.

COPIA DURANTE UN EXAMEN

Si el alumno copia en un examen, así como el plagio en un trabajo, se penalizará con la calificación de cero en el mismo

Si se tiene la duda de que han copiado porque la terminología no corresponde con el vocabulario habitual del niño, se procederá a un examen oral en el departamento y si es necesario con la Dirección pedagógica.

TRABAJOS FUERA DE PLAZO

Los trabajos/actividades que se presenten fuera de plazo no serán recogidos, su calificación será un cero, salvo que por razones médicas sea justificado.

FALTAS DE ORTOGRAFÍA

Las faltas de ortografía restarán 0,1 puntos hasta un máximo de un punto.

LIMPIEZA Y ORDEN EN LOS EXÁMENES

Restaremos el 0,2, utilizaremos para ello el encabezado que ya tenemos en los exámenes.



MATERIA	MÚSICA
Temporalización	3 horas
Objetivos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas y sentimientos, enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión. 2. Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo. 3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias. 4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores andaluces desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de la importancia de estos dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal. 5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el conocimiento y disfrute de la música. 6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical. 7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás. 8. Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en nuestra comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone. 9. Conocer y apreciar la riqueza del folclore tradicional de nuestro país: principales danzas, cantes, agrupaciones instrumentales; y especialmente de nuestra comunidad andaluza. 10. Conocer y ahondar en el flamenco: raíces, identificar los principales “palos”, baile, cante, instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo. 11. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, conociendo las características de nuestro andaluz como dialecto o variedad lingüística y su gran importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, música culta y música urbana de nuestra comunidad autónoma. 12. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad. 13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida el hábito de contacto con el arte en general. 	

14. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

Contenidos

1º TRIMESTRE

UNIDAD 1 MÚSICA EN ARMONÍA

1. Las cualidades del sonido: Altura, timbre, intensidad y duración.
2. Los géneros musicales: Popular, tradicional, culta, religiosa, profana, descriptiva, pura, vocal, instrumental y mixta.
3. Los instrumentos musicales. Principales familias e instrumentos.
4. Clasificación de las voces.
5. Agrupaciones vocales e instrumentales.
6. Elementos básicos de la música: Ritmo, melodía, armonía, textura y forma.
7. Adaptación y acercamiento de la música académica a los nuevos estilos musicales y al público juvenil.

UNIDAD 2 LA MÚSICA ES HISTORIA

1. Audición, reconocimiento, análisis y comparación de músicas de diferentes géneros y estilos.
2. Utilización de distintas fuentes de información para obtener referencias sobre músicas de diferentes épocas y culturas, incluidas las actuales, y sobre la oferta de conciertos y otras manifestaciones musicales en vivo y divulgadas a través de los medios de comunicación.
3. Interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.
4. Rigor en la utilización de un vocabulario adecuado para describir la música.
5. Conocimiento de los principales periodos de la historia de la música.

2º TRIMESTRE

UNIDAD 3: MÚSICA POPULAR EN EL SIGLO XX

1. Audición activa de obras musicales haciendo hincapié en elementos tales como ritmo, melodía, armonía, textura, timbre, forma, dinámica, etc.
2. Contextualización de las obras escuchadas relacionándolas con una época histórica, estilo, país, etc.
3. Historia del Rock y el Pop.
4. El Jazz y el Blues. Músicas urbanas. Diferentes estilos.

UNIDAD 4: MÚSICA Y MEDIOS

1. El Disco. Procesos de grabación, edición y difusión.
2. Grabación de maquetas musicales, vídeos musicales y actividades en clase.
3. Interpretación de canciones del repertorio musical actual.
4. La composición musical como creación artística.
5. La música en el cine, la publicidad y los videojuegos.
6. La Radio y la Televisión: estudios de grabación y difusión, medios técnicos y profesionales.

7. Planificación, organización y puesta en marcha de un podcast de radio.
8. Principales cadenas de radio y televisión en España y Andalucía, con una programación específica sobre música.
9. Evolución del sonido grabado. Sonido analógico y digital.
10. La función de la música en diferentes medios audiovisuales: radio, televisión, cine, publicidad, videojuegos.

3º TRIMESTRE

UNIDAD 5: LA MÚSICA DE NUESTRA TIERRA

1. Folclore musical andaluz. Audición de obras y espectáculos cuyo hilo temático sea Andalucía y sus costumbres populares.
2. Audición activa de obras musicales haciendo hincapié en elementos tales como ritmo, melodía, armonía, textura, timbre, forma, dinámica, etc.
3. Usos y funciones de la música en la vida cotidiana: música artística y funcional.
4. Contextualización de las obras escuchadas relacionándolas con una época histórica, estilo, país, etc.
5. Criterios estéticos de una obra en su contexto histórico, aplicados a la audición.
6. Origen, evolución y desarrollo de los palos más importantes del flamenco.
7. Cantes Matrices y Derivados.
8. Principales estilos por zonas geográficas.
9. Características del cante, baile y toque.

UNIDAD 6: MÚSICAS DEL MUNDO

1. Audición, reconocimiento, análisis y comparación de músicas de diferentes géneros y estilos.
2. Interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.
3. Instrumentos musicales de los cinco continentes.
4. Formas musicales más representativas de cada continente

Actividades

Las actividades realizadas en la materia irán siempre orientadas al desarrollo de **metodologías activas** empleadas para trabajar las inteligencias múltiples y desarrollar las competencias clave, así como las destrezas musicales. Tampoco podemos olvidar las nuevas metodologías, el trabajo cooperativo, ABP y el desarrollo de las destrezas de pensamiento.

Audiciones prácticas, práctica instrumental y vocal, utilización de recursos multimedia, trabajos monográficos, trabajos cooperativos, visionado de cine relacionado con la materia, actividades de reproducción de contenidos. Todas estas actividades se realizarán organizando la clase en grupos de trabajo variables que van desde el trabajo individual hasta el grupo clase completo.

EVALUACIÓN
Criterios de evaluación
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p> <p>BLOQUE 1: INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN</p> <ol style="list-style-type: none">1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. *2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura.5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros.8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros. * <p>BLOQUE 2: ESCUCHA</p> <ol style="list-style-type: none">1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.



5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.
6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.

BLOQUE 3: CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES

1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.
2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.
3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia musical.
4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.
5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.
6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música».
7. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando sus elementos creativos e innovadores.

BLOQUE 4: MÚSICA Y TECNOLOGÍAS

1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.
2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.

Instrumentos de evaluación

Instrumentos de evaluación:

Utilizamos diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos como pruebas de interpretación, exposiciones orales, pruebas de contenidos, rúbricas y observación directa durante el proceso de aprendizaje. Todo ello siempre ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado y en favor del desarrollo de metodologías activas.





Criterios de calificación

Criterios de calificación:

Evaluación inicial

Durante el primer mes realizamos una evaluación inicial de cada alumno mediante los recursos que se especifican, con el fin de conocer y valorar la situación inicial del grupo clase y de cada alumno en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias clave y el dominio de los contenidos de las materias.

Se realizará una prueba teórico-auditiva de contenidos de repaso de 1º y 2º de ESO para conocer el punto de partida del alumnado.

Esta evaluación ofrece carácter orientador y es el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y de aula y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

Cada evaluación supone un tercio de la calificación global.

La 1ª evaluación se compone de los siguientes ítems:

PRUEBA TEÓRICO-AUDITIVA: 30%

TRABAJOS COOPERATIVOS: 30%

ACTIVIDADES Y TRABAJO DE CLASE: 25%

MÚSICA Y CINE: 10%

(La evaluación inicial aporta 5% a la nota trimestral)

La 2ª evaluación estará compuesta de:

PRUEBA TEÓRICO-AUDITIVA: 30%

TRABAJOS COOPERATIVOS: 30%

ACTIVIDADES Y TRABAJO DE CLASE: 30%

MÚSICA Y CINE: 10%

La 3ª evaluación se compone de:

PRUEBA TEÓRICO-AUDITIVA: 30%

TRABAJOS COOPERATIVOS: 30%

ACTIVIDADES Y TRABAJO DE CLASE: 30%

MÚSICA Y CINE: 10%



Evaluación final

Al término de cada curso de la etapa, en el proceso de evaluación continua, llevado a cabo, se valorará el progreso de cada alumno y alumna en las diferentes materias o, en su caso, ámbitos, así como el nivel competencial adquirido.

Prueba extraordinaria de septiembre

Para los alumnos con calificación negativa se prepara un programa de refuerzo a realizar durante el periodo de verano que se tiene en cuenta en la calificación final de la prueba extraordinaria

15% Trabajo Monográfico a presentar

85 % Prueba teórico-práctica o interpretación de melodías no superadas

OBSERVACIONES

Las faltas de ortografía restarán 0,1 puntos hasta un máximo de un punto

Los trabajos y/o pruebas que se presenten fuera de plazo no serán recogidos, su calificación será un cero, salvo que por razones médicas sea justificado.

Si el alumno copia en un examen, así como el plagio en un trabajo, se penalizará con la calificación de cero en el mismo

Si se tiene la duda de que han copiado porque la terminología no corresponde con el vocabulario habitual del niño, se procederá a un examen oral en el departamento y si es necesario con la Dirección pedagógica.

Programa de refuerzo de materias pendiente

Para los alumnos con calificación negativa en una materia del curso anterior se preparan el siguiente programa de refuerzo:

Junto con el boletín de notas de septiembre se entregará el informe extraordinario indicando el modo de recuperación de la materia pendiente. Se enviará por Educamos a los padres. La nota final se entregará al tutor del presente año para que la ponga en Seneca en la última evaluación.

Recuperación

Prueba extraordinaria de septiembre

Para los alumnos con calificación negativa se prepara un programa de refuerzo a realizar durante el periodo de verano que se tiene en cuenta en la calificación final de la prueba extraordinaria

15 % Trabajos presentados





85 % Prueba escrita de contenidos o interpretación de melodías no superadas

Programa de refuerzo de materias pendiente

Para los alumnos con calificación negativa en una materia del curso anterior se preparan el siguiente programa de refuerzo:

Junto con el boletín de notas de septiembre se entregará el informe extraordinario indicando el modo de recuperación de la materia pendiente. Se enviará por Educamos a los padres. La nota final se entregará al tutor del presente año para que la ponga en Seneca en la última evaluación.

30 % Elaboración de un trabajo escrito. Se entregará a mano para asegurarnos de que el trabajo ha sido realizado por el alumno.

70% Pruebas contenidos o interpretación instrumental que se realizará en las siguientes fechas:

- 1º parte: Semana del 24 al 28 de octubre
- 2ª parte: Semanas del 12 al 16 de diciembre
- 3ª parte: Semana del 9 al 13 de enero

MATERIA	TIC 4º ESO
Temporalización	3 sesiones semanales
Objetivos	
<p>La enseñanza de las Tecnologías en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de los siguientes objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Utilizar ordenadores y dispositivos digitales en red, conociendo su estructura hardware, componentes y funcionamiento, realizando tareas básicas de configuración de los sistemas operativos, gestionando el software de aplicación y resolviendo problemas sencillos derivados de su uso. 2. Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio para crear, organizar, almacenar, manipular y recuperar contenidos digitales en forma de documentos, presentaciones, hojas de cálculo, bases de datos, imágenes, audio y vídeo. 3. Seleccionar, usar y combinar aplicaciones informáticas para crear contenidos digitales que cumplan unos determinados objetivos, entre los que se incluyan la recogida, el análisis, la evaluación y presentación de datos e información. 4. Comprender el funcionamiento de Internet, conocer sus múltiples servicios, entre ellos la world wide web o el correo electrónico, y las oportunidades que ofrece a nivel de comunicación y colaboración. 5. Usar Internet de forma segura, responsable y respetuosa, sin difundir información privada, conociendo los protocolos de actuación a seguir en caso de tener problemas debidos a contactos, conductas o contenidos inapropiados. 6. Emplear las tecnologías de búsqueda en Internet de forma efectiva, apreciando cómo se seleccionan y organizan los resultados y evaluando de forma crítica los recursos obtenidos. 7. Utilizar una herramienta de publicación para elaborar y compartir contenidos web, aplicando criterios de usabilidad y accesibilidad, fomentando hábitos adecuados en el uso de las redes sociales. 8. Comprender la importancia de mantener la información segura, conociendo los riesgos existentes, y aplicar medidas de seguridad activa y pasiva en la protección de datos y en el intercambio de información. 9. Comprender qué es un algoritmo, cómo son implementados en forma de programa y cómo se almacenan y ejecutan sus instrucciones. 10. Desarrollar y depurar aplicaciones informáticas sencillas, utilizando estructuras de control, tipos de datos y flujos de entrada y salida en entornos de desarrollo integrados 	
Contenidos	
<p>1º TRIMESTRE</p> <p>Bloque 1: Ética y estética en la red. Definición, interacción, hábitos de uso, seguridad. Buscadores. descarga e intercambio de información: archivos compartidos en la nube, redes P2P y otras alternativas para el intercambio de documentos. Ley de la Propiedad Intelectual. Intercambio y publicación de contenido legal. Software libre y software privativo. Materiales sujetos a derechos de autor y materiales de libre distribución alojados en la web. Identidad digital. Suplantación de la identidad en la red, delitos y fraudes.</p> <p>Bloque 4: Seguridad informática. Principios de la seguridad informática. Seguridad activa y pasiva. Seguridad física y lógica. Seguridad de contraseñas. Actualización de sistemas operativos y aplicaciones. Copias de seguridad. Software malicioso, herramientas antimalware y antivirus, protección y desinfección. Cortafuegos. Seguridad en redes inalámbricas. Ciberseguridad. Criptografía. Seguridad en redes sociales, acoso y convivencia en la red. Certificados digitales. Agencia española de Protección de datos</p> <p>2º TRIMESTRE</p> <p>Bloque 2: Ordenadores, sistemas operativos y redes. Hardware y Software. Sistemas propietarios y libres. Arquitectura: Concepto clásico y Ley de Moore. Unidad Central de Proceso. Memoria principal. Memoria secundaria: estructura física</p>	

y estructura lógica. dispositivos de almacenamiento. Sistemas de entrada/salida: Periféricos. Clasificación. Periféricos de nueva generación. Buses de comunicación. Sistemas operativos: Arquitectura. Funciones. normas de utilización (licencias). Configuración, administración y monitorización. redes de ordenadores: Tipos. dispositivos de interconexión. dispositivos móviles. Adaptadores de red. Software de aplicación: Tipos. Clasificación. Instalación. Uso.

Bloque 3: Organización, diseño y producción de información digital

Aplicaciones informáticas de escritorio. Tipos y componentes básicos. Procesador de textos: utilidades y elementos de diseño y presentación de la información. Hojas de cálculo: cálculo y obtención de resultados textuales, numéricos y gráficos. Bases de datos: tablas, consultas, formularios y generación de informes. diseño de presentaciones: elementos, animación y transición de diapositivas. dispositivos y programas de adquisición de elementos multimedia: imagen, audio y vídeo. Aplicaciones de edición de elementos multimedia: imagen, audio y vídeo. Tipos de formato y herramientas de conversión de los mismos. Uso de elementos multimedia en la elaboración de presentaciones y producciones.).

3º TRIMESTRE

Bloque 5: Publicación y difusión de contenidos

Visión general de Internet. Web 2.0: características, servicios, tecnologías, licencias y ejemplos. Plataformas de trabajo colaborativo: ofimática, repositorios de fotografías y marcadores sociales. diseño y desarrollo de páginas web: Lenguaje de marcas de hipertexto (HTML), estructura, etiquetas y atributos, formularios, multimedia y gráficos. Hoja de estilo en cascada (CSS). Accesibilidad y usabilidad (estándares). Herramientas de diseño web. Gestores de contenidos. elaboración y difusión de contenidos web: imágenes, audio, geolocalización, vídeos, sindicación de contenidos y alojamiento.

Bloque 6: Internet, redes sociales, hiperconexión.

Internet: Arquitectura TCP/IP. Capa de enlace de datos. Capa de Internet. Capa de Transporte. Capa de Aplicación. Protocolo de Internet (IP). Modelo Cliente/Servidor. Protocolo de Control de la Transmisión (TCP). Sistema de nombres de dominio (dnS). Protocolo de Transferencia de Hipertexto (HTTP). Servicios: World Wide Web, email, voz y video. Buscadores. Posicionamiento. Configuración de ordenadores y dispositivos en red. resolución de incidencias básicas. redes sociales: evolución, características y tipos. Canales de distribución de contenidos multimedia. Acceso a servicios de administración electrónica y comercio electrónico.

Actividades

Trabajos de investigación
Presentaciones digitales
Presentaciones orales
Prácticas con simuladores
Prácticas de programación

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

1. Adoptar conductas y hábitos que permitan la protección del individuo en su interacción en la red. Cd, CSC.
2. Acceder a servicios de intercambio y publicación de información digital con criterios de seguridad y uso responsable. Cd, CSC, CAA.
3. reconocer y comprender los derechos de los materiales alojados en la web. Cd, Slep, CSC
4. Utilizar y configurar equipos informáticos identificando los elementos que los configuran y su función en el conjunto. Cd, CMCT, CCL.



<p>5. Gestionar la instalación y eliminación de software de propósito general. Cd, CMCT. 3. Utilizar software de comunicación entre equipos y sistemas. Cd, CCL, CSC.</p> <p>6. Conocer la arquitectura de un ordenador, identificando sus componentes básicos y describiendo sus características. Cd, CMC.</p> <p>7. Analizar los elementos y sistemas que configuran la comunicación alámbrica e inalámbrica. Cd, CMCT, CSC.</p> <p>8. Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio para la producción de documentos. Cd, CCL, CMCT.</p> <p>9. elaborar contenidos de imagen, audio y vídeo y desarrollar capacidades para integrarlos en diversas producciones. Cd, CCL, CeC</p> <p>10. Adoptar conductas de seguridad activa y pasiva en la protección de datos y en el intercambio de información. Cd, CSC.</p> <p>11. Conocer los principios de seguridad en Internet, identificando amenazas y riesgos de ciberseguridad. CMCT, Cd, CSC</p> <p>12. Utilizar diversos dispositivos de intercambio de información conociendo las características y la comunicación o conexión entre ellos. Cd,CCL, CSC</p> <p>13. elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, numérica, sonora y gráfica. Cd, CMCT, CCL.</p> <p>14. Conocer los estándares de publicación y emplearlos en la producción de páginas web y herramientas TIC de carácter social. Cd, CSC.</p> <p>15. Desarrollar hábitos en el uso de herramientas que permitan la accesibilidad a las producciones desde diversos dispositivos móviles. Cd, CSC</p> <p>16. emplear el sentido crítico y desarrollar hábitos adecuados en el uso e intercambio de la información a través de redes sociales y plataformas. Cd, CSC.</p> <p>18. Publicar y relacionar mediante hiperenlaces información en canales de contenidos multimedia, presentaciones, imagen, audio y video. Cd, SleP, CeC.</p> <p>19. Conocer el funcionamiento de Internet, identificando sus principales componentes y los protocolos de comunicación empleados. CMCT, Cd, CAA</p>
<p>Instrumentos de evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentaciones orales • Trabajos de investigación • Prácticas de programación • Proyectos de diseño con software específico • Pruebas escritas • Memorias técnicas
<p>Criterios de calificación</p> <p>1. PRIMER TRIMESTRE (33% de la nota total del curso)</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Madurez del alumno en clase y en el trabajo _____ 10% ✓ Prácticas y proyectos 1º trimestre _____ 90% <p>2. SEGUNDO TRIMESTRE (34% de la nota total del curso)</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Madurez del alumno en clase y en el trabajo _____ 10% ✓ Prácticas y proyectos 2º trimestre _____ 90% <p>3. TERCER TRIMESTRE (33% de la nota total del curso)</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Madurez del alumno en clase y en el trabajo _____ 10% ✓ Prácticas y proyectos 3º trimestre _____ 90%
<p>Recuperación/Subida de nota</p>



Se propondrá un trabajo de investigación/programación para recuperación/subida de nota del primer y segundo trimestre. Para la subida de nota, la calificación final de trimestre se calcula con la media aritmética de las notas obtenidas en el trimestre y en la subida.

Se propondrá una recuperación/ subida de nota final en junio.

La calificación final de los alumnos que hagan la recuperación en junio será la media entre la nota de esa prueba y la obtenida al final de curso.